



Historia de Rancagua

Félix Miranda Salas

Nota inicial



La lectura de historia o ensayos de historias de algunas ciudades de Chile, que se han publicado, fueron dando forma en el curso de tres años, al propósito de escribir la *Historia de Rancagua*. La tarea, cobraba mayor atractivo, a medida que daba vueltas la idea de que la mayor parte de las ciudades, no tienen sino breves e incompletas monografías, que no darán mayor información al que intente más tarde fijar sus líneas fundamentales. Con ser poderosos los motivos para escribir una Historia, el imperativo de «ganarse el pan», fue el primer obstáculo en la dedicación del tiempo indispensable, al estudio de las fuentes documentales, y luego, la labor exhaustiva que ese estudio impone, tratándose de ciudades que no tuvieron una influencia señalada durante la Conquista y la Colonia. Había, pues, que dejar de mano el plan de una Historia y limitarse a breves apuntes, en la esperanza de volver un día a la obra y terminarla.

El material reunido y ordenado en sus papeletas, me llevó a escribir estos apuntes en forma cronológica, para dar una noticia general desde los albores, o sea, desde los tiempos del cacique Cachapoal, algunos años antes de la llegada de los españoles, hasta 1900, año en que Rancagua alcanza su investidura permanente de ciudad. He tratado, en el curso de estos apuntes, de enseñar algunos hechos y dar una opinión, que se ajusta en todo instante a la verdad histórica. Pero, por sobretodo, he seguido la huella anónima del pueblo, más que la del grupo prócer o de la familia troncal, a los que el historiador clásico atribuye toda la acción en la vida de un pueblo; porque, en cuanto a Rancagua, es evidente, que a excepción de los hombres que se mencionan, todo lo debe al campesino de sus primeros días y a la artesanía del siglo XIX.

Es bien posible, que se encuentren algunos «detalles» o referencias «curiosas», que en rigor no tienen sino un valor representativo; pero, en un libro en cierto modo panorámico, el detalle expresa muchas veces el carácter de los hechos y las manifestaciones de una época. A este respecto, la opinión de los historiadores no ha logrado formar unanimidad, y cada uno, por su parte, ha referido la cuestión -con leves diferencias-, al afán erudito, que en la nueva historiografía ya no cuenta.

Estos apuntes, por lo demás, no tienen otra pretensión, que el aporte al conocimiento -en líneas muy generales y modestas-, de la ciudad, desde su origen. Es, hasta donde pueda estimarse, una historia breve de Rancagua y sus ocho cuabras en cuadro, en el curso de cuatro siglos.

Creo haber fijado en conjunto, parte de las curvas fundamentales, en la trayectoria de los individuos, de los grupos, y de los hechos sociales y humanos, que interesan ante todo en la historia; y, sin excluir lo narrativo, que anima cuanto se escribe, asoman algunas insinuaciones, que una investigación puede llevar a un estudio completo y mover hasta a una interpretación. Que ambas cosas son tan interesantes como valiosas para conocer en lo hondo la vida de la ciudad, y la influencia y medida de sus expresiones a través del tiempo.

F. M. S.

- I -

△▽

El indígena: Cachapoal

Las referencias documentales, no indican de un modo preciso la hechura física y humana de Cachapoal. Escasas como son, han de tomarse de la leyenda, que en tierras de comienzos tiene asidero, si se considera, que la historia ya la admitió como una de sus fuentes. Mas, el punto para su conocimiento está en la reunión celebrada cerca de Santiago, en la que se ofreció la paz a Pedro de Valdivia.

En esta reunión, los caciques del valle del Mapocho y Colchagua estuvieron representados por Jaujalongo, Mayponolipillán (Maipo), Gualemo, Melipilla, Peumo (Peumo) y Cachipoal, y la dirección indígena confiada a Michimalonco, que conocía las duras experiencias frente al conquistador. Esta reunión, fruto de la habilidad de Valdivia y de la actitud paralela de Michimalonco, fue sólo una tregua en los términos de la conquista. Los caciques sabían, que el conquistador no se detendría en Santiago, y que desde el valle de Colchagua al sur, la resistencia habría de aumentarse, para cerrar el paso a la expedición.

El correo indígena servía desde Santiago a Mayponolipillán, y por su intermedio, a los caciques principales de Colchagua, Cachapoal, estaba, pues, al tanto de la llegada de

Valdivia con los primeros hombres blancos, y acordó con los demás, el ofrecimiento de la paz de Michimalonco, que posibilitaba un intervalo en la organización de los indios de su valle.

Dominaba Cachapoal a los promaucaes o promocaes, hasta más allá de la ribera sur del río al que dio su nombre. En la espaciosa tierra que le fuera confiada, gobernaba en el más absoluto reposo. Algunas costumbres de los quichuas y de sus normas políticas informaban sus actos; esas costumbres venían transmitiéndose con ligeras modificaciones cinco siglos antes de la conquista, cuando Sinchiruzza, enviado desde el Perú por el inca Yupanqui, expedicionó hasta el río Maule y fue derrotado por los araucanos. De los quichuas, los antepasados de Cachapoal asimilaron formas de civilización, que aquéllos tenían en alto grado, y de ellos, como expresión condicionada por otro escenario y otra perspectiva, resultaba el cacique con virtudes más próximas a la paz que a la guerra.

Es probable, que durante el gobierno de Cachapoal se iniciara la organización indígena, como consecuencia de la llegada de los españoles. El absoluto reposo del que hablan los cronistas, indica, que hasta el momento de la Conquista la vida regular en el valle no era alterada sino por los ritos y la delicia de las fiestas, que se prolongaban por muchos días. La espaciosa tierra, que no exigía esfuerzos, y se entregaba por lo contrario a muy poca gente, da una idea impresionante de la distancia en que vivían unos de otros y del abandono que imperaba en el valle. Cachapoal, tenía así su dominio en medio del silencio, al que el escenario daba solemnidad y tanta, que no dejó de asombrar al extremeño. El cacique, no podía pues, substraerse al ambiente. Prácticamente, quedaba subalternizado en el espacio extenso, en el que los bosques apenas dejaban pequeños claros a los senderos, por los que se deslizaban calladamente los hombres.

Se entera por estas noticias y se explica, que Cachapoal acudiera en apoyo del plan de Michimalonco. La soledad que fue residencia y su ventura, había de enseñarle claramente la proximidad de días menos quietos y el anuncio de otro destino. Tanto debió aprender allí, que fue con gran rapidez que llegó cerca de aquel cacique y se confió a su guía.

Cachapoal, fue el primer cacique del valle de Colchagua, acerca de quien los cronistas dejaron breves líneas, y tan breves, que el retrato no puede alcanzar mayor rango para alzarlo íntegramente en la historia. Más bien, su época fue de callada preparación del hombre y de la tierra, que se aprestaba a recibir la sal para el amasijo del mestizo. Como época de gesta, la de Cachapoal es la de una maravillada soledad, propicia a la lenta perfilación de los elementos vitales que, andando el tiempo, habrían de cuajarse en elementos humanos duraderos. Es el cacique la primera cifra autóctona conocida, y el escenario, el dilatado solar para una nueva sangre, tan real y pujante y tan capaz, como para lograr el título de su ciudad con nombre de Sevilla -la de Santa Cruz de Triana-, y hacer el retorno, como la muy leal hasta Rancagua, deslindada la primera travesía de la conquista.

El español: José Manso de Velasco

Desde los tiempos de Francisco y Alonso de Camargo, los españoles mostraron grande interés en reunir a la población en lugares determinados, y aún, de los que ocuparon la Capitanía General, como Martín de Mujica y Tomás Marín de Poveda, no hicieron otra cosa que apremiar al Rey de España para que se preocupara de la fundación de las villas.

Mujica le decía en una extensa carta, entre otras cosas:

«El distrito de ochenta leguas que hay de esta ciudad (Concepción), a la de Santiago, y otras tantas de ella a la de Coquimbo, no hay ningún pueblo fundado de españoles y están los que eran de indios arruinados y totalmente inhabilitados. Año 1647».

El rey andaba preocupado en aquellos días, de la administración de las colonias y de los pleitos entre clérigos, y no fue sino mucho tiempo después (26 de abril de 1703), que dictó la real cédula, que llegó a codificarse en diecisiete artículos.

Con Marín de Poveda, que intentó fundar Rere, Itata y Talca, de las que subsistieron solamente la primera y la última, y llegaron a tomar forma de aldea, cincuenta años más tarde, se inició concretamente la fundación de las villas. Sin embargo, hasta la época de Manuel de Salamanca (1736), no se había logrado agrupar a los vecinos en otros valles.

Manso de Velasco, sucesor de Salamanca en la Gobernación del Reino de Chile (1736), realiza a su arribo a Santiago (1737), la primera disposición que pone de relieve su personalidad: el juicio de residencia de aquel Gobernador, que no conoció escrúpulo alguno y se enriqueció cuanto pudo. Este detalle, más que los largos servicios prestados a Felipe V y los títulos que ostentaba, lo califican, entre los hombres que sirvieron durante la conquista, la Capitanía General. Recién llegado, las instrucciones sobre la reunión de los habitantes en puntos determinados lo preocupa, y lo lleva después a recorrer el reino.

La correspondencia que ha quedado sobre estos viajes, revela la profundidad moral del gobernador y sus propósitos de influir por todos los medios, la salud moral y en las costumbres de las gentes. No obstante que el rigor, en aquellos tiempos, se prestaba para algunas exageraciones en los medios, produjo, sin embargo, un clima benigno, que ayudó en cierto modo al plan de la fundación de villas que venía meditando. Esta tónica en la administración y un alquitarado sentido de la justicia, la que debía hacerse con puertas abiertas, según su expresión, dio lugar a que comunicara desde cualquier punto a la Real Audiencia, sus impresiones. Así, le dice «que regresaba a Santiago, después de tres semanas de andar en provincias y hacer justicia en cada posada (29 de octubre de

1743)». Y no menos exigente en los asuntos de los demás, lo es también en lo que a su gobierno se refiere.

La administración pública y el incremento de la hacienda, le ocupan mucho tiempo y no pocos desvelos; y, más de una inquietud debió sentir, cuando se hallaba en Concepción (1741), al verse obligado a enviar una enérgica nota a la Real Audiencia, sobre la rendición de las cuentas del reino.

La mayor parte de la correspondencia de Manso de Velasco, ha desaparecido. Las pocas cartas y documentos que se conservan, no indican precisamente sus planes y los medios de que se valió para las fundaciones; mas, hay que creer, que los viajes continuos desde que se hizo cargo de la Capitanía General, lo ayudaron a conocer cada región y los elementos que debía utilizar en esta empresa. En sólo tres años bien madurados (1738 a 1740), abarca una extensa parte del reino, desde Copiapó (San Francisco de la Selva) hasta Los Ángeles (Santa María de los Ángeles).

La real cédula de 1703 con sus diecisiete artículos, no encontró ejecutor sino en Manso de Velasco. Los encomenderos y las órdenes religiosas, que habían alcanzado ya inmenso desarrollo y disponían materialmente de todo el reino, no hicieron otra cosa que obstaculizar la obra del Gobernador, rebelándose abiertamente contra las disposiciones del rey. No podía disponer, en consecuencia, de otra ayuda, que la que una política de concesiones entre gente voraz determinaba, y a ella hubo de atenerse, para establecer las primeras villas. Muestra elocuente de la pugna entre encomenderos y clérigos, hay en el único expediente de las fundaciones, el de San Felipe el Real (San Felipe).

Desde 1740 a 1744, el Gobernador no encuentra sino un hombre de buena voluntad para secundarlo, Pedro de Córdoba y Figueroa, que recibe el encargo de fundar en febrero de 1742, Santa María de los Ángeles, y posiblemente, Nuestra Señora de las Mercedes del Tutubén (Cauquenes). Las otras villas, como San Felipe el Real (San Felipe), en 1740; San Agustín de Talca (Talca, abril de 1742); San Fernando de Tinguiririca (San Fernando, mayo de 1742); Logroño de San José (Melipilla, 11 octubre 1743); San José de Buena Vista (Curicó, en 1743); San Francisco de la Selva (Copiapó, en 1744); Santa Cruz de Triana (Rancagua, a fines de septiembre de 1743), fueron fundadas por Manso de Velasco, y asombra, que en tan poco tiempo, con dificultades materiales y la oposición creciente de la encomendería, pudiera realizar su obra capital, que vino a ser en definitiva la base para la organización de las ciudades que se fundaron más tarde.

Bien mirado el panorama de la estructuración de las ciudades de Chile, los cimientos perdurables se hallan en lo realizado por Manso de Velasco. La ordenación geográfica de las primeras diez villas, demuestra hasta nuestros días, que un país tan extenso no podía establecer su población, sino reuniendo los elementos humanos de la conquista: el español, el aborígen y mestizo. Fue posible por ese medio, crear fundamentalmente y asegurar la lenta eclosión de la nueva familia, que en manos de la aventura, del comercio y de la expoliación conquistadora, demoraba su proceso, porque se añadía además, la resistencia aborígen, en un natural movimiento a dejarse dominar y absorber.

Tan importante plan de organización, hizo formal el acrecentamiento de los medios hacia la producción agrícola. Es importante mencionar las obras del canal del río Maipo, que favoreció los suelos del valle cercano al río, y en lo urbano, el Mercado para la venta de artículos de abasto que estableció en Santiago en galpones o tolderías, en la parte oriente de la plaza principal. A todo esto, agregó su voluntad inflexible para la seguridad de su obra, que en carta de noviembre de 1741, se expresa:

«I porque deseo proceder con acierto i sin contravención
a la ley, ni dejarlas expuestas a nulidades i otros defectos».

Singularmente, se destaca su oposición a recibir de recompensa los cuatro mil pesos por cada aldea que fundó; pero, es más interesante en la personalidad del Gobernador, su preocupación por el producto humano de esta tierra. Su actitud vigilante impidió en gran parte el comercio sin tasa ni medida con el trabajo indígena, y obligó a encomenderos y delegados, a someterse a una severidad no conocida hasta entonces.

Las medidas represivas no suprimieron los abusos reinantes, pero influyeron en la conservación de las aldeas fundadas y protegieron el mestizaje, al que encomenderos y delegados se oponían tenazmente. De otra manera, la obra de Manso no habría sido fundadora, y el esfuerzo de su gobierno no habría alcanzado realidad. En esto fue más allá de los propósitos materiales de la conquista.

Hasta el momento de asumir la Capitanía General, otros gobernadores se habían esforzado en una obra semejante, pero se vieron obstaculizados por el clero, que era escuchado por el rey por intermedio de sus obispos. Sin embargo, Manso de Velasco logró en muchos casos imponer la letra y el espíritu de las reales cédulas y tuvo un lenguaje crudo, para con el rey.

Los tres días de luminarias y una misa de acción de gracias que acordó el Cabildo de Santiago para despedir al Gobernador y celebrar su ascenso a Virrey del Perú, agraciado además con el título de Conde de Superunda, son muestras más que evidentes del reconocimiento de la población a la obra realizada. En esos tres días, los vecinos de Santiago hicieron el homenaje, que muchos años después llegarían a comprender las aldeas trazadas por su iniciativa y vistas por su intuición, como ciudades firmes del reino.

Las fundaciones, iniciaron la etapa porfiada y en algunos casos sangrienta, de lo urbano. Los conquistadores, y más que ellos, los que continuaron su obra, tenían un criterio rural y, por otra parte, se prestaba esta forma de colonización, para perpetuar el disfrute de extensas tierras. El nacimiento de la propiedad privada en manos de la encomendería y de las órdenes religiosas, es una buena muestra. No obstante la resistencia extremada a las medidas urbanas de Manso de Velasco, como ocurrió en Santa Cruz de Triana y San Felipe el Real, la organización de las aldeas contó con la ayuda de frailes y encomenderos y de los propios indígenas.

La obra del Gobernador adquiere, por ese conocimiento de los poseedores y desposeídos, y su utilización hacia una finalidad capital como fue el agrupamiento de la población, un valor excepcional. Y al riesgo que significó, por su volumen material en

un medio pobre, hay que agregar el cambio a todas vistas prematuro, para gentes que medían el progreso sólo por sus intereses.

En buenas cuentas, la cifra española de la civilización contribuyó en Chile a lo fundamental, a través de Manso de Velasco. Las aldeas por él fundadas y que hoy están investidas como ciudades, dieron fisonomía a la angosta y larga faja, y el cuerpo geográfico cobró vida y movimiento de uno a otro extremo. Y, tanto como para resistir a los largos y no quietos años de la colonia, fueron decisivas en el paso a la emancipación; que en muchas de esas aldeas, la independencia dejó colgados sus escudos, como recuerdo de su tránsito y de su gloria.

- III -

△▽

El escenario: Valle del río loco

Los ríos y los montes formaban parte de la familia indígena. En sus orillas celebraban las fiestas y en la cima de los montes oficiaban los ritos. En más de una ocasión, los consejos de caciques necesitaron de una altura, aunque generalmente fue el valle el sitio regular según aseguraban los cronistas, y aquel ingenio que se llamó Alonso de Ercilla y Zúñiga.

Al río dio su nombre el cacique Cachapoal, y las aguas furiosas que vio el cronista, alcanzaron señorío en aquellos días de soledad y abandono. Tanto hacia el sur como al norte, los tupidos bosques y carrizales escoltaban la marcha de las aguas y cerraban en casi toda su extensión, el valle. A poco más de un kilómetro de la carretera que hoy lo atraviesa, la expedición quichua construyó un puente de mimbre, que el Cabildo de Santiago ordenó reparar en 1545. Por ese puente pasó Pedro de Valdivia con sus sesenta soldados bien armados, en febrero de 1546.

Los tumbados, a distancia uno de otro, desaparecían bajo los árboles cerca del río. En ellos vivían las únicas diez familias indígenas que presenciaron el paso de la conquista. Así, dice el Procurador del Cabildo de Santiago, ante un emisario del Rey de España, en el Perú:

«Los indios vienen a menos i puesto esto acá es así, cuanto con más razón lo será en aquel nuevo extremo (Chile), donde los indios son tan pocos, que a no tenerse gran vigilancia en su conservación se menoscabarían del todo en muy poco tiempo».

La vida en el valle estaba presidida por la soledad, que la cinta verde y negra de los árboles encerraba celosamente. Las familias vivían casi ocultas y en la pobreza, que

hacía menos dura el alimento del piñón y la frutilla silvestre, o la carne de un animal salvaje, que no siempre entregaba la montaña. Soterrada en el silencio, la existencia era indiferente como la inmovilidad de los árboles y la marcha de las aguas. Los días iban escribiendo su libro en las caras firmes y morenas, que brillaban de alegría sólo en los días de fiesta o cuando la provisión abundante llenaba el tumbado y hacía crujir las hojas del lecho. Hombres y mujeres no conocieron otra alternativa que la del sustento, y no hay noticias, que la violencia, tan frecuente en las familias indígenas del sur, hiciera estragos en la tierra que formaba parte del dominio de Cachapoal.

El escenario lo cubría de uno a otro extremo el bosque espeso; el hombre era allí una cosa subalterna, limitada, apenas visible. Debía vivir sobre las hojas que le entregaba todos los años y en la sombra, condicionado totalmente por las fuerzas de la tierra. El único aliento, la única muestra de vitalidad señoreaba en los árboles, que estaban allí en apretadas filas, erguidos siempre, oteando hacia la altura y mirando las cumbres. La cortina de madera poderosa y tupida, dejaba paso sólo a un camino, que debió ser posiblemente el de Ravanal o cercano a él. Por allí se extendió el cordón que facilitaba el acceso al río y a las tierras del lado sur; pero, a pesar de ser el único medio de comunicación, no influyó como se cree, en el crecimiento de las familias, ni menos en la ordenación de los poblados.

«Árboles y agua», dice el cronista, lo abarcaban todo. Elementos tan fuertes, tenían que soslayar al hombre y dejarlo en segundo plano; pero el hombre halló en la espesura la fuente, en cuya orilla robusteció su raíz, y en el mismo jugo que por los brazos nudosos corría hacia la altura, bebió vitalidad. La dimensión de su pujanza, callada y oscura, que habría de conocerse más tarde, creció con lentitud y en el silencio, nutrida por los bosques y pegada a la tierra.

Es bien posible que por aquellos días comenzara para el valle norteño del Cachapoal, otra vida.

Los asomos de la conquista se advirtieron en las andanzas de pequeñas expediciones y luego la travesía de Pedro de Valdivia. La novedad y la alarma debió traer la natural y consecuente reunión de la gente dispersa. Sin embargo, no hay noticias concretas sobre este punto y sólo cabe admitir, que el cacique Cachapoal debió obrar de acuerdo con las instrucciones de Michimalonco.

Las frecuentes expediciones que siguieron a la primera travesía de Pedro de Valdivia, hacer creer en la existencia de una posada, cerca del río, como la que existió en la Isla de Rengo con el nombre de «La Deseada», y en la que los expedicionarios descansaban brevemente, por el temor al ataque sorpresivo de los indígenas.

La existencia de una posada en el valle, próxima al río y no lejos de los tumbados, establece la síntesis de dos elementos humanos que colocaban los primeros cimientos en medio del bosque y de los carrizales, sobre los que alzaría el caserío, en el que había de nacer Rancagua.

Los primeros: encomenderos, administradores y corregidores

El Cabildo de Santiago (1548), fue presionado duramente para que diera cumplimiento al bando de Pedro de Valdivia, por el que se crearon sesenta encomiendas, a las que había de entregarse los terrenos conquistados. El conocimiento que los oficiales y soldados de la conquista tenían de la extensa tierra y de sus riquezas, acrecentó el interés, y no pocos disturbios y aún rivalidades entre la gente que rodeaba al Conquistador, llegaron a preocupar a Valdivia, para decidir por fin, que sólo treinta y dos fueran los hombres favorecidos con las encomiendas.

Rancagua, seguramente estaba incluida en la encomienda dada a Pedro de Miranda, en Copequén, por el gobernador Rodrigo de Quiroga (1577); solamente treinta años más tarde, se presentaba al Cabildo de Santiago, Pedro de Lagos, con el título de Administrador del pueblo de Rancagua, y este cargo no podía estar sujeto sino a la autoridad del encomendero. Por ese tiempo, los abusos en el trato y el comercio que se hacía con el trabajo del indígena, ventilaban la reglamentación de la tasa de Esquilache, que se promulgó después (en 1621), por la que el rey ordenaba el respeto y la protección del indígena y de su hacienda. Esta tasa, en verdad, jamás llegó a cumplirse.

El nombramiento de Mateo Hurtado y luego el de Francisco de Córdoba (1609 y 1615), como Administradores, favorecen la encomienda. A su iniciativa se construyen las primeras casas y se hace la tala de los bosques. «Madera suficiente había para una aldea grande», dice un informe de aquel tiempo, pero el uso y el abuso pudieron más y toda la riqueza forestal fue aprovechada por las órdenes religiosas y los propios administradores.

Las órdenes religiosas de los Franciscanos y de los Mercedarios, que llegaron poco después de la Conquista, gozaban de muchas ventajas. Los Administradores como Francisco Caviedes y Melchor Jufre del Aguila (1621 y 1628), no se mostraron condescendientes, y por el contrario, limitaron -en provecho suyo y de la encomienda-, la expansión de estas órdenes. Sin embargo, poco a poco, con el crecimiento de las primeras familias, las posesiones se ensancharon y la propiedad privada comenzó a delinearse.

La administración del valle y la existencia de unas diez o doce familias, incluyendo la servidumbre indígena, trajo consigo la obligación de velar por el orden y la justicia. Las ordenanzas dictadas, eran particularmente celosas a este respecto; y aunque como medida de organización resultaba de todo punto indispensable, en el hecho, fue urgida para el sometimiento de los indígenas y la tributación de ocho pesos anuales, que veintiocho de ellos pagaban.

Una función tan importante había de confiarse en buenas manos; de ella dependía la seguridad de encomenderos y administradores, y la lenta y firme progresión de la hacienda colonial que sobrevive hasta nuestros días. Era natural, pues, que Gonzalo Fernández de Córdoba, corregidor y justicia mayor, se mostrara extremadamente severo

y que sus medidas policiales ayudadas por la horca y el poste de los azotes, redujeran en corto tiempo a la población indígena.

Desde Caviedes y Jufré del Aguila, hasta Juan de Soto (1686), que obtiene una encomienda en Rancagua, y desde éste hasta Juan Hurtado de Mendoza (1723), el valle dio paso a un caserío, y en una extensión de seiscientas cuadras, el agua del Cachapoal regó sementeras, chacras y arboledas. En este período, se hizo el obraje de paños, frazadas y cordeles, que no alcanzó mucha vida, pero fue la primera industria que floreció durante la colonia. En este mismo tiempo, la explotación de las minas de Alhué y de El Sauce, atrajo a la gente y el caserío cobró entonces una perspectiva y un crecimiento cada vez más seguro. Pero, junto a este surgimiento, el comercio tomó un rumbo perjudicial a los intereses del rey; las ordenanzas fueron cayendo en el olvido y encomenderos y administradores no se preocuparon sino de hacer su negocio.

El abuso de la bebida produjo serios desórdenes, y la explotación del indígena se hizo cada vez más inhumano, hasta el punto, que la paga consistió en dejarlo embriagarse y vivir miserablemente en los tumbados.

El alzamiento indígena en el año 1723, obligó al gobernador, Cano de Aponte, a confiar al corregidor Lorenzo de Labra, un servicio militar severo, para sancionar los abusos y restablecer el orden. En Rancagua, fue apresado el encomendero Diego de Encalada, pero la influencia que lo protegía usó de procedimientos judiciales dilatorios y una larga competencia de tribunal, que dio como resultado numerosos informes y expedientes que se llevaron al rey. Sin embargo, las medidas oportunas del corregidor, restablecieron las actividades agrícolas y mineras, pero en el ritmo de la encomendería, que si en parte se sentía dañada, había asegurado de todos modos su autoridad y su propiedad privada, sin otro contrapeso que el contralor del Gobernador, muy lejano por cierto y muy pocas veces efectivo.

- V -

△▽

Dar de comer

Las reales tasas, como la del 17 de julio de 1622, por ejemplo, imponían al encomendero la protección del indígena y el de darle un pedazo de tierra, bueyes y utensilios para sus sembrados. Muchas veces se insistió en el cumplimiento de ellas y aun hubo casos en los que se aplicaron las multas, con las que se trataba de conseguir tanto el acatamiento como el respeto del elemento humano. El encomendero, sin embargo, no se avino siempre con las exigencias de los gobernadores y del rey, e impuso sus propias ordenanzas; y para hacerlas más efectivas, explotó sin tasa ni medida la venta de vino, la paga por los casamientos, los derechos mortuorios, la venta de hijas y compra de mujeres indígenas. Hasta el Cabildo de Concepción, decía:

«Si se le quitan las borracheras se irán al enemigo y por

el vino están entre los españoles».

Pero en la realidad, se explicaba el lenguaje por los propósitos de la conquista. El repartimiento de tierras y los medios de subsistencia, se oponían a los propósitos de sometimiento y explotación del trabajo indígena, y además proporcionaba los medios para una vida en cierto modo independiente, que sería un obstáculo a la expansión y a la posesión indiscutida de la tierra y de sus riquezas. No en vano los informes expresaban casi siempre, que «la indolencia indígena precisaba se tomaran medidas más severas, para asegurar las rentas de la corona», y se agregará «que la protección no podía hacerse de otra manera, porque de ello dependía la conservación de los propios indígenas».

Si bien es cierto que no todos los encomenderos, administradores y corregidores usaron de la violencia y cometieron excesos, es evidente que con el procedimiento de «matrícula de indios», no se perseguía otra cosa, que el control de ellos y el cobro inmoderado de los tributos que habían de pagarse con el trabajo de dos y tres generaciones.

Desde los tiempos de Pedro de Miranda y hasta muchos años después de fundada Santa Cruz de Triana, el lenguaje violento de la conquista se mantuvo. El repartimiento de tierras no pasó de ser una simple promesa. Los indígenas consumían sus fuerzas en los trabajos agrícolas y en la servidumbre y apenas si tenían dónde recostarse. Las obras de regadío, el obraje y las faenas en las minas lo ocuparon íntegramente, y las mujeres jóvenes que cuidaban la vivienda, pasaron luego a servir en la familia del conquistador. Descubierta en el abandono y en la pobreza, no conocía otras satisfacciones que las que le daba el medio inculto en que vivía. Al contacto del español, despertó a otra vida, de la que fue conociendo poco a poco dentro de las condiciones de la esclavitud, goces materiales y aun espirituales como los de la religión; otra vida, en realidad, que la casa de adobe y teja le presentaba en reemplazo del tumbado miserable, y por la que fue entrando más anchamente la sensación de hogar y espacio de sociabilidad, aunque en este aspecto el conocimiento y el disfrute fue muy poco y lentamente vislumbrado.

El trabajo de la tierra, que puso en lucida prueba su capacidad y su resistencia, lo condujo a participar de una labor común. Aprendió mucho del español duro y esforzado, al que la ambición dio singular empuje y tesonera constancia.

En este punto se advierte, más que en las condiciones impuestas por el medio, el puente, para la obra del mestizaje. Hubo, en esos largos años del pequeño caserío, una porfiada y hasta sangrienta vida, como consecuencia de la pugna entre el sometimiento y la resistencia natural, que sirvió al conquistador para establecer su dominio, y al indígena, para vaciar sus fuerzas y hacerlas servibles. Y aunque en la proporción material aquel fue el disfrutador, el indígena, en cambio, logró conocer su propio esfuerzo, condicionado luego por el ambiente y florecido más tarde en el mestizo, en una maravillosa muestra, en la que están las virtudes y los defectos de los dos elementos.

La aldea

El caserío estaba rodeado risueñamente por las arboledas y los trigales.

En poco más de veinte años, desde los días de Juan Hurtado de Mendoza, el trabajo en tierra generosa fue acercando a los hombres, y las familias crecieron hasta ser veintisiete. Un ancho callejón que llevaba hasta Santiago, dio el primer color urbano, y la pretensión de aldea fue concibiéndose a los ojos de todos.

En el solar que llegó a ser plaza mucho después, se construyó la Iglesia Parroquial, la casa del Corregidor, que fue luego la del Cabildo, y en los solares cercanos se levantaron las casas de los vecinos, que vinieron a ser los primeros cimientos humanos y civilizadores. Allí se inició y se meció la vida de la aldea y echó a andar por el camino que va de norte a su (calle Estado), y llegó pronto al Convento de los Franciscanos.

La devoción religiosa, como manifestación educadora de la conquista, dio al camino entre la Iglesia y el Convento, tanta animación como importancia. Desde la madrugada hasta las últimas horas de la tarde, la gente iba a cumplir sus obligaciones con la iglesia y por allí mismo caminaba lenta y contrita en los días de ceremonias; en cambio, a la orilla del mismo camino que se prolongaba hacia el norte y hasta la Iglesia de los Mercedarios, tomaban colocación los tendales, que fueron la primera manifestación del comercio. Por este camino, rodó durante mucho tiempo la existencia de la gente, y fue, como muy bien alguien dijo, el centro de gravedad de una vida social incipiente, limitada por el exagerado rigor en las costumbres, el temor que inspiraban las ordenanzas del Corregidor y las amonestaciones de la Iglesia. Sin embargo, ese camino, que se transformó hasta ser calle, se vio cortado en el solar de la plaza por otro, que hasta muy entrada la colonia se llamó del Crucero (calle Independencia) y con el que la aldea fue tomando los contornos de una villa.

Los solares se entregaron a las familias que emparentaban con los soldados de la conquista o estaban entroncadas en la encomendería; los primeros, rodearon la plaza, y las tapias altas y graves fueron reemplazando a los cercados. Allí tuvo su casa el inquieto Juan Hurtado de Mendoza, hombre tozudo y temerario, al que ayudaba en sus labores su hermana Leonor, carne joven y tal vez hermosa, que puso su planta en el dilatado huerto y rezó sus preces en la parroquia cercana.

Más allá de los caminos en cruz, extendieron sus dominios las órdenes religiosas de los Franciscanos, Mercedarios y Jesuitas, y prácticamente limitaron las anchas y pesadas casas, los conventos de aquellas dos órdenes. Los dos caminos seguían sin seguridad por los potreros, y se perdían en las haciendas cercanas, mirando hacia los cuatro puntos cardinales, en un llamado, bajo el signo de la cruz, a poblar y extender el grupo de casas que aguardaba inmóviles en el solar de la plaza.

- VII -



Santa Cruz de Triana

José Manso de Velasco gobernaba el reino y el plan de las fundaciones venía realizándolo, tanto en el sur como en el norte, secundado lealmente por el sargento Pedro de Córdoba y Figueroa. Su tenacidad admirable había echado los cimientos de San José de Buena Vista (Curicó), y volvía a Santiago, después de tres semanas de andar en provincias y hacer justicia en cada posada, cuando se detuvo en la Villa de Rancagua. Los Hurtado de Mendoza, gente principal y autorizada, los hospedó en su solar, y no es aventurado afirmar, que fueran ellos los más interesados en fundar la villa.

El crecimiento de la familia española y mestiza, en un lugar tan cercano a la Capitanía General, con un medio agrícola que se superaba cada día, fueron antecedentes decisivos para organizar la villa conforme al código de instrucciones del Rey, dictado en 1703. Las extensas chacras y las haciendas cercanas, vendrían a ayudar a la obra fundadora. La Hacienda de la Compañía de Jesús, por ejemplo, era la mejor organizada e importante, y a la vez, disponía de material de construcción suficiente para agrandar la villa y subvenir a su administración; sin embargo, fue la que resistió las órdenes del Gobernador y hubo de ser apremiada, para que entregara madera, leña y ocho caballos.

Manso de Velasco, acompañado de un escribano, trazó las catorce calles futuras y las cuatro cañadillas que habrían de rodear a la villa. En la plaza, dio a conocer la Cédula Real y el Código de Instrucciones, y luego de una misa de gracias, regresó a Santiago.

Las disposiciones para fundación, revelan un principio de organización, que es interesante conocer:

«Siendo tan propio que los españoles vivan en poblaciones con buena administración de justicia, así por la común sociedad, como para dar ejemplo a que los indios se pueblen voluntariamente, ha parecido ordenar i mandar, como lo hago, a mi gobernador de esas provincias dé las órdenes que convengan, mandando con graves apercibimientos, que todos los españoles que se hallaren en ese reino en ranchos, haciendas i chacras, se reduzcan y vayan a vivir a las ciudades i poblaciones de españoles, publicándose a este fin bando general para dentro de seis meses de su publicación se hallen reducidos i con casas en que vivan en dichas ciudades i poblaciones; i que si por su larga distancia hallare conveniente el poblarlos en algunos parajes cercanos de los ranchos i haciendas, como que sea de número competente de pobladores, los pueda erigir en la villa o villas que parecieren más a propósito, donde se hagan sus casas los dichos españoles, en la forma que está determinado por las leyes, con las justicias i ministros que se necesitare i

curas que les administren los santos sacramentos, teniendo presente en cuanto al costo de las iglesias que se hubieren de fabricar en las referidas poblaciones, lo dispuesto en la lei, señalando en el caso que se hubieren de hacer nuevas villas, la parte i lugar que fueren más convenientes i de mejores calidades. I si los dichos españoles no se quisieren reducir a las ciudades o pueblos de españoles o a las nuevas poblaciones que se señalaren, dentro del término prefinido o que se prefiniere, se les confisquen por el mismo hecho todos sus bienes i haciendas i se les destierre del reino, o pongan en los presidios que pareciere como a gente vaga i sin reconocimiento de domicilio».

(Real Cédula de 26 de abril de 1703)

El Código de diecisiete artículos, decía:

«En la traza de la villa, el comisionado de su erección dará sitio a quien lo pidiere, poniéndose por condiciones que lo haga cercar de pared i hacer competente su habitación para su morada, dentro del término de dieciocho meses, advirtiéndole que ha de ser de teja i no de paja. Estas concesiones serán hechas teniendo presente la esfera, calidad del sujeto, su familia i estado, así en cuanto al número de varas como en cuanto a la situación más o menos inmediata a la plaza. En uno de los costados de ésta, se cerrará una cuadra en área para casa del Ayuntamiento, de Corregidor i Cárcel i lo restante para propios de la villa. En otro costado, se señalará otra cuadra para la Iglesia Parroquial, casa del párroco i lo restante para venta de la iglesia. Pondrá especial cuidado en que las calles se formen en línea recta i sin oblicuidad i que tengan el ancho de trece varas. Por los costados del norte i del sur, desde donde terminare la traza i situación que hoy tiene la villa, se dejarán caminos reales en un ancho de sesenta i cinco varas, en cuya latitud no se ha de construir casa alguna, ni hacer cosa alguna que afecte a la situación de la villa. I estos caminos reales se han de extender del este al oeste media legua o lo que más se pueda extra los muros o linderos que se han señalado o señalaren a la villa, por convenir así a su hermosura».

Los terrenos que se prolongaban más allá de los solares de la plaza, los entregó no sin regateos el cacique Guaglén. Descendiente de los caciques de Copequén, en cuyo lugar plantó su tienda el encomendero Pedro de Miranda, en 1548, los Guaglén o Guagilén o Guanivelén, fueron a servir en la encomienda, y uno de ellos tuvo su parte

de tierra en Rancagua. La lenta adaptación del elemento indígena, trabajada, por otra parte, por el clero, había conseguido dominar la altivez de los últimos caciques que aparecen hasta el momento de la fundación; y no deja de tener sabor de realidad, el que una mujer española fuera el pago de la cesión de tierras y el título de cacique reconocido por el rey.

La fundación, que tardó mucho más del plazo fijado en comenzar a realizarse, fue resistida por los españoles que ya tenían algunos intereses creados. Las estipulaciones señaladas por el rey, dejaban la puerta abierta a la extensión sin medida en las fértiles tierras circundantes. Se agregaba a esta ambición, la desconfianza a recogerse en los poblados, tanto de los españoles, como de los mestizos que vivían en los ranchos y haciendas cercanas. Sin embargo, la mano fuerte del corregidor Gerónimo Hurtado de Mendoza, fue venciendo los obstáculos, y a fines de 1745, la villa contaba con ciento cuarenta y cuatro casas de tejas y setenta y nueve vecinos con sus familias.

- VIII -



El Cabildo

La villa, fundada con nombre de un barrio de Sevilla, tuvo en el Corregidor, Justicia Mayor, Lugarteniente de Alcalde; Mayor de Minas, Gerónimo Hurtado de Mendoza, el hombre con ejecutoria suficiente para meter y ajustar todas las cosas en un puño. Desde el solar de los Hurtado hasta la casa de Justicia y Administración, no había más que atravesar la plaza; todas las mañanas hacía el trayecto y hasta la noche, trabajaba sin descanso.

Las instrucciones, reiteradas más de una vez por Manso de Velasco, obligaron a adoptar medidas severas contra los dueños de haciendas que no entregaban material de construcción y otros elementos. Los jesuitas de la Hacienda de la Compañía, reclamaron de las violencias del representante Santa Cruz de Triana, pero luego el Delegado tomó las providencias necesarias, y la colaboración fue realizándose.

La labor, a pesar de las enérgicas medidas del Corregidor, tuvo esa y otras dificultades, a las que se sumaron los incidentes por la posesión de solares y sitios en las calles trazadas, que motivaron, de seguro, el nombramiento de algunos funcionarios como Pedro Lasso de la Bega, pregonero; Ignacio Baeza Valenzuela y José Alarcón, como Alguaciles, y José de Burgos, escribano. Este conjunto de personas constituyó prácticamente la autoridad de la villa, y fue en el hecho el Cabildo por mucho tiempo, posiblemente hasta el año 1786, en que se creó solemnemente.

Durante más de cuarenta años, la villa no hizo sino extenderse hacia el oriente, hasta la Cañadilla de la Acequia Grande (Avenida Freire). Hacia el poniente, el progreso fue más lento. Las calles se dibujaron en callejones casi intransitables, en los que, a intervalos, asomaban temerosamente los ranchos.

La administración de Hurtado de Mendoza, se esforzó por dar los verdaderos cimientos a la villa y dotarla de las fuentes económicas, para cuyo efecto estimuló la explotación de las minas de Alhué, las que visitó en más de una ocasión. Las dificultades que halló en los primeros años, no disminuyeron su tesón y por lo contrario, llevó las cosas de tal modo, que pronto pudo ver las líneas seguras de las ocho cuadras en cuatro, que diseñara Manso de Velasco.

En una consulta de 27 de agosto de 1751, al gobernador Domingo Ortiz de Rosas, se revelan sus condiciones organizadoras y su espíritu poblador. Pidió se señalara la jurisdicción; declarar común los montes y los pastos, para que gocen todos, y dio un largo informe sobre la excusa de algunos sujetos para no poblar la villa. El Gobernador, autorizó a los pobladores para sacar maderas de las haciendas vecinas y construir casas, y declaró comunes los montes y los pastos. Pero las obras buenas no pesaban conforme a sus proporciones, y las cosas, por los años de 1760 a 1766, se tramitaban por la mayor o menos influencia que se disponía ante los emisarios inspectores del rey.

Ya en esos años, la promisoría vida de la villa, despertaba la ambición y la rivalidad de las familias principales, y cada una tenía un aspirante a administrador o a una corregiduría. En vano el Gobernador reconocía y recomendaba los servicios de los mejores hombres. El clero, y especialmente los jesuitas, a quienes afectó la fundación y las disposiciones del gobierno en la regulación de sus intereses, apremiaron repetidamente a sus obispos, con reclamos siempre infundados. Sin embargo, en 1767, la influencia del clero se vio amenazada seriamente. La villa tuvo su primer estremecimiento, con la noticia de la expulsión de los jesuitas. La noticia corrió de casa en casa y la confirmación de la autoridad se hizo en un acto de pregón, frente a la casa del Corregidor.

Los que atendían el culto en el Convento, desaparecieron muchos días antes y seguramente se refugiaron en la Iglesia de la Hacienda de La Compañía. Desde esta iglesia, llevaron custodiados hasta Valparaíso a cuatro frailes, y los milicianos que los detuvieron buscaron inútilmente plata sellada y sólo hallaron veintinueve esclavos, a los que pusieron en libertad.

Por mucho tiempo, la atención de la gente giró en torno a la expulsión y no faltaron rogativas de los españoles y de no pocos mestizos e indígenas, a quienes los jesuitas habían enseñado la labranza de la tierra y el tejido de cordeles. La medida del rey provocó junto con el descontento, una resistencia que fue perjudicial para la villa. Algunas familias abandonaron sus solares con diverso pretexto, y las labores agrícolas se vieron entorpecidas hasta 1785, más o menos, año en que, para ordenar la vida y la hacienda, se pidió el establecimiento del Cabildo.

En ese año, las alternativas políticas ante el Gobernador y el Rey, decidieron el nombramiento de Corregidor, en la persona de Nicolás José Santelices, a quien apoyaban algunos vecinos, como Francisco Javier de Palacios, Diego de Echavarría, Bernardo de la Cuadra, Francisco Sotomayor, José Astorga, Pedro Villalón, Pedro Reina, Bernardo del Pozo, Matías Guco, Francisco Ortiz y Juan de Dios Rodríguez. El Corregidor, no consiguió tan luego como todos esperaban, constituir el Cabildo, al que la Real Cédula de 14 de marzo de 1786 proveía con importantes cargos: dos Regidores; Alférez Real; Alcalde Provincial; Alguacil Mayor, y Depositario General. El pregonero, Antonio Soto, tuvo una dura tarea; la vara de Alguacil Mayor que se estimó en setenta

pesos, no interesó a los postores sino después de un año de anunciar su remate, a son de tambor y de pregón; y fue Pedro Reina y Molina, el primer policía de la villa con funciones oficiales reconocidas. Los demás cargos en remate, fueron anunciados más de treinta veces. Sólo en 1792, Andrés Villarreal ocupó el destino de Primer Escribano Público y del Cabildo.

- IX -

△▽

Primer censo

En la administración del corregidor Santelices, se hizo el primer padrón de la villa. Un documento de la época, revela que ese padrón se estableció a base del estado civil de los pobladores y, proporciona a la vez, una información censal importante:

	Casados/-as	Viudos/-as	Solteros/-as	Párvulos/-as
Españoles	215	16	93	185
Españolas	201	32	158	95
Mestizos	2	X	4	X
Mestizas	2	2	X	4
Indios	25	4	24	10
Indias	24	7	62	33
Negros	3	1	1	5
Negras	4	3	8	4

La población había crecido en los últimos cuarenta años, hasta tener mil quinientos habitantes, a fines de 1786. En gran parte, este crecimiento se debía a las espléndidas fuentes agrícolas, que Hurtado de Mendoza y después José Antonio Ovalle, y su continuador, Nicolás José de Santelices, impulsaron a algunos a la aventura y a otros a radicarse en Santa Cruz de Triana.

La producción de los minerales se transportaba a lomo de mula hasta los trapiches que había en los alrededores de la villa, y se colocaba luego, en los mercados de Santiago.

El primer censo, confirma, por otra parte, lo que historiadores y aun cronistas han asegurado sobre el aniquilamiento de la población indígena. La absorción por el mestizaje, fue más lenta de lo que a la simple vista parece. La mayor parte de los indígenas se consumieron en el trabajo forzado impuesto por encomenderos y capitanes,

a lo que ayudaron las epidemias y la inhumana conducta de la gente principal, que en muchos casos, los dejó morir en sus tumbados.

- X -

△▽

La villa a fines del siglo XVIII

La matrícula de indios se observaba con tanto rigor, como en los días de la primera encomienda. El subdelegado, Juan José Muñoz de Luco, en un pedido a la Capitanía General, decía «que era difícil el cobro del tributo a los indios, porque pasan ociosos y bebiendo y viven en ranchos miserables». Pero, el informante, Antonio de Zúñiga, español y hombre de tierras, decía en cambio:

«Pasé al pueblo de Rancagua y vi y reconocí lo fructífero de sus tierras, en el mismo pueblo de indios muchas sementeras de trigo, mucha abundancia de agua, chacras de toda especie, aunque actual, padeciendo una peste de langosta».

Tan abierta contradicción queda al desnudo en otros documentos no menos importantes, que se refieren al tributaje. La fundación, consecuencia mediata del descubrimiento y la conquista, si bien impuso en su realidad procedimientos duros y arbitrarios que en su proceso histórico tiene explicación y hasta elevan la pujanza y tenacidad del español, no disminuyen la evidencia de una aspiración, que debía traducirse en el exterminio del indígena. Los trabajos que éste realizaba desde las primeras luces de la mañana, hasta la noche, tendían a la producción en grande escala, y secretamente, al aniquilamiento; pero, la cifra autóctona resultó tan brava como fuerte e inteligente, y las seiscientas cuerdas que viera Antonio de Zúñiga y el procurador Juan Carrasco, dieron una muestra de imponderable contenido.

Pero la matrícula se justificaba, tanto por el control de la servidumbre, como por la resistencia al mestizaje. Los datos del censo son elocuentes, y es posible que los números oculten una larga historia de aquellos que fundaron las primera familias, que habrían de prolongarse con el tiempo.

El indígena, a pesar de vivir al margen de toda otra actividad, celebraba con los suyos las fiestas de sus mayores; entonces bebía abundantemente y hasta más de una vez entró al cercado ajeno, y una riña epilogada con treinta palos, volvía a recordarle su triste condición. Muy pocas veces estuvo cerca de los lugares que frecuentaba la gente principal, como no fuera la iglesia, a la que no podía faltar.

En 1791, Francisco Nieto, reunía a los Caviedes, Moreno, Cerda, Valenzuela, Salas, Gelves, Meneses, Ovalle, Orrego, Díaz y Gómez, en su cancha de bolas, que vino a ser el primer centro de recreo y la primera manifestación de vida social en la villa. Allí la fiesta cobraba mucha animación y las apuestas, más en plan de alegría que de utilidad mezquina, favorecía la cordialidad, a la que no era ajena el delicado mosto y la gozosa perspectiva de una tierra espléndida.

Junto a esta seguridad y comienzo de madurez, los vecinos recibieron con alborozo la gestión que el subdelegado, Juan Antonio Cortés, hacía en Santiago. Este hombre, del que no hay sino muy breves referencias, pero que son bastantes para significarlo, trajo en un día en calidad de maestro de primeras letras, a Salvador Goubi. En la casa de Justicia se alojó y se le destinó una pieza con pensión y cincuenta pesos. No fueron muchos los que concurrieron y menos, los que continuaron su aprendizaje. La enseñanza, entorpecida por la alarma que esparció el clero y la avasalladora influencia que éste tenía sobre la gente, anularon los esfuerzos del subdelegado, Cortés, y por mucho tiempo, las primeras letras fue manjar temerosamente recibido.

En la plaza, junto al Cabildo, se instaló la Cárcel, y en el rincón nor-oriental, se dio lugar a las Recobas (Mercado).

Los solares habían disminuido su extensión, y rodeando la plaza, se alzaban las casas de las familias: Olivos, Molina, Gacitúa y Sotomayor. En las proximidades, la casa de los Aranguéz, Santibáñez, la Casa de Ejercicios y el sitio de Barros, cerraban la planta que corresponde hoy a las calles Campos, Cuevas, Alcázar y O'Carroll. La Iglesia Parroquial, que junto con el edificio del Cabildo miraban la villa por encima de las casas vecinas, recién terminaba de ser reconstruida, y en el rincón sur-oriental, la casa del cura, baja y cerrada, llenaba sus paredes de enseñanzas de santos en los días de misiones.

En la calle del Rey (Estado), la señorial figura del solar que en gran parte se conserva hasta hoy, deslindaba frente al Convento de los Franciscanos; al frente, la casa solariega que está como clavada en la esquina (esquina Ibieta). En el extremo, hacia el norte, el Convento de la Merced, y siguiendo hasta la Cañadilla Grande, algunas casas con corredores a la calle. Desde los sitios próximos a la Plaza y por las calles que llevan hasta la Cañadilla oriental (Acequia Grande), cuatro o cinco casas dominaban en toda la extensión. Bajando hasta la Cañadilla poniente (Avda. San Martín), los ranchos imponían su mayoría rodeados de sitios en su casi totalidad sembrados. Esta Cañadilla recibía las aguas en una ancha y desbordada acequia, que inundaba en el invierno los potreros cercanos. Por ese tiempo, no era más que un callejón desierto, por el que se arreaban las manadas de animales en su tránsito hacia las haciendas.

En 1792, las milicias de la villa correspondían al Cuerpo de Sagunto y la formaban pocos hombres. Estas milicias se mantuvieron durante mucho tiempo, e influyeron en el adiestramiento de los españoles fieles al rey, que habrían de intervenir en el sitio de Rancagua.

El comercio era muy reducido. Los principales lugares de abastecimiento no pasaban de ser simples tendales. En la calle del Rey estaban ubicados los mejores y hasta allí llegaban las carretas desde Santiago, trayendo la mercadería, que las naves francesas depositaban en Valparaíso, y gran parte de la que se compraba en Buenos Aires y que conducían a lomo de mula desde Mendoza hasta Santiago. Pero el comercio

mayor lo movía la agricultura y el auge creciente de las minas de Alhué y El Sauce. El trigo, maíz, papas y fréjoles, constituían la producción preferente; las haciendas proveían a la villa, y en algunos solares en piezas habilitadas como graneros, guardaban la cosecha, que más tarde conducían en carretas a los mercados de Santiago.

Las Recovas, levantaban sus techos de totora en el rincón de la Plaza. La vida cobraba en ese sitio su verdadera expresión colonial. Por entre las ventas, las damas principales llegaban a codearse con los mestizos, los mulatos y los escasos indígenas, que ya lucían nombre y habían metido la cabeza en la pila bautismal. La sirvienta joven y reidora y la vieja rezongona, llenaba los canastos muy de madrugada y antes que la campana de la parroquia las llamara a la obligación dominguera. Cerca de la carreta, las ollas y los cántaros, menudeaban la chicha, que a los blancos volvía joviales y a los otros hacía olvidar por una hora, la faena pesada y la condición de esclavo; así, no extrañaba a nadie, que a la orilla de la calle o en los caminos de las afueras desde el día sábado, mestizos y mulatos quedaran tendidos, de cara a la tierra o sonriendo al sol.

Estas Recovas, fueron autorizadas por el Cabildo sólo en enero de 1801, pero, existieron en realidad desde fines de 1799, y su autorización provocó discusiones entre los cabildantes, que casi determinaban la supresión de lo que insinuaba como comienzos del pequeño comercio.

En la Plaza, no se paseaba el estandarte como se hacía en Santiago, pero, en cambio, los pregones fueron frecuentes para que la población conociera las últimas disposiciones del Rey y del Virrey, comunicadas por el Gobernador a los Cabildos. Por su parte, el Cabildo tenía algunas tareas extraordinarias, que iba imponiendo el crecimiento de la villa, como ser: el abastecimiento de agua para el consumo de la población y para el riego de los sitios; los continuos reclamos por los lodazales que se formaban en las calles durante el invierno, y la alarma por los frecuentes asaltos en los caminos que daban acceso a la villa y aun cerca de la Plaza. Y, como si no fuera bastante, las querellas del vecindario que malquistaban a los graves miembros del Cabildo, ya sea por la amistad o el parentesco con los vecinos, que los colocaba de uno y otro lado.

Reducida vida, para ser justo, pero aliviada por el común esfuerzo de las gentes, que sin saberlo, iban colocando piedra sobre piedra para un destino que no habría de ser alterado. Las clases, representadas por los españoles, los escasos indígenas y los mulatos, y los mestizos que marcaban el grupo intermedio, se movían a distancia en las manifestaciones sociales y culturales, pero fuertemente dedicadas al trabajo de la tierra y a uno que otro oficio que la vida sencilla exigía. La expresión disímil, no obstante, fue dando a la villa su estilo propio y los cimientos vitales para resistir la prueba del tiempo.

En los cincuenta y siete recorridos desde la fundación, el progreso no daba una importante muestra, pero el rendimiento a la corona que interesaba más que todo, era superior al de muchas otras villas en las que la riqueza del suelo llevaba ventaja. Sin proponérselo, y tal vez sencillamente ignorante de su pujanza, la cifra humana total que sufría y gozaba en Santa Cruz de Triana, había dado su cuota importante a la economía del reino, aunque los propios o entradas ordinarias para su existencia, no equilibraban el presupuesto para una mediana administración.

Al finalizar el siglo XVIII, la estructura de la villa revelaba una firme trabazón.

Los materiales humanos iniciaban el paso a la fusión esencial, de la que fue luego prueba imponderable el mestizo. La nueva sangre hervía con seguridad, y el siglo próximo había de colocar al mestizo en función responsable y tanta, como que de ella nació su jornada libertadora.

- XI -

△▽

El Cabildo y los «propios»

La organización administrativa de la villa preocupaba al Cabildo, pero en el curso de las sesiones, ninguno de los cabildantes proponía o aventuraba una solución.

Los remates de cargos no proporcionaban dineros suficientes para atender a las necesidades más indispensables y los gastos excedían siempre a todo cálculo. Se agregaba al desfinanciamiento, el más simple apunte presupuestario para orientar la vida económica, y la negligencia de algunos miembros, que empleaban el tiempo en sus negocios privados antes que dedicar algunas horas al servicio de la villa.

Las causas visibles de este estado de cosas, estaban más en los cabildantes, que en la colaboración tributaria de los habitantes. Con frecuencia, fue la enemistad entre ellos la que impedía los acuerdos y la inasistencia prolongada de otros, que preferían no mezclarse en nada. Los vecinos reclamaron al Gobernador insistentemente, pero a pesar de las amonestaciones, no se producía reacción alguna.

En 1801, el Cabildo quedó formado por Francisco Baeza, José Matías Grez y Bernardo del Pozo y Silva, como Alcaldes de primer, segundo y tercer votos, y Agustín de Almarza y Pedro Campos, como Procuradores Generales. El acta que firmaron José Fernández de Valdivieso, Baltazar Ramírez, Gaspar Arredondo, Pedro José Baeza, Joaquín de Gazitúa y Juan Carrasco, deja constancia de los reclamos contra Francisco Baeza, al que, no obstante, se le reconocían algunos méritos. El más enconado de los reclamantes era Gaspar de Arredondo, según lo atestigua Mariano Loyola, escribano público y del Cabildo. Este Cabildo y los que le siguieron, no modificaron la línea sedentaria establecida hasta entonces y las cosas quedaron por hacerse. La administración continuó sin brújula y durante un largo período las querellas lugareñas, como la de fray Gregorio Aceituno contra Luis Ferñz, que fue la más sonada, hasta por los golpes que aquél recibió en casa de Pedro Zúñiga, malgastaban el tiempo, y los asuntos de interés público, como las peticiones de los vecinos en extensos escritos en papel sellado de un cuartillo, se amontonaban en la mesa del Escribano, a la espera de días mejores.

En los diez años sin Cabildo, la villa llegó a un abandono tal, que en las calles se veían hacinamientos de desperdicios y extensos lodazales, que en invierno las hacía intransitables. En el verano, la cosa era peor. El paso de las carretas y las cabalgaduras levantaban el espeso polvo y las nubes de moscas, que disputaban a los puercos y a las gallinas los restos de comida entre la basura. El agua, con ser abundante, originaba

conflictos de palos y palas en el reparto que se hacía en las haciendas y en los potreros cercanos, y las consecuencias las sufría la villa por muchos días.

En los comienzos de 1809, el Cabildo tuvo conocimiento de las demostraciones revolucionarias que se notaban en Santiago, con motivo de la invasión de España por el ejército de Napoleón. Las instrucciones del Gobernador, al comunicar el acontecimiento, se concretaron especialmente a la ordenación de las fuentes de recursos, para hacer frente a posibles eventualidades. El 6 de junio de ese año, el escribano, Mariano Loyola, dio a conocer las entradas o propios, como se les llamaba. El documento de ese tiempo da la suma de ciento noventa pesos en total, que se formaba con los siguientes ingresos:

Remate de cancha de juego de bolas y parejas de caballos	\$130.00
Peaje del puente del Cachapoal	\$30.00
Cancha de gallos	\$30.00
	\$190.00

Los propios se incrementaban con las multas, las que a partir desde entonces se hicieron efectivas y se destinaron al mantenimiento del ejército realista de Santiago.

La villa logró tener al cabo de tanto tiempo, un servicio público y una administración más o menos regular. La autoridad misma del Cabildo se rehízo prontamente, hasta recobrar el prestigio perdido y, en ocasiones, sus medidas se mostraron extremadamente severas.

- XII -

△▽

Tiempo de inquietudes

No hay duda alguna, que el Cabildo conocía oficialmente los reveses de la corona y se daba cuenta de la debilidad de los poderes de los representantes de España, en el país y en América. Junto con eso, debía pesar en todas sus consecuencias, la situación que podría producirse, al tomar cuerpo las manifestaciones hostiles que menudeaban en Santiago y el temor de propagarse en el reino.

El servicio de correos, que sólo se limitaba a la entrega de la correspondencia de la Capitanía General, tenía en ayunas a la población de cuanto ocurría a principios de 1810. Sin embargo, las noticias confusas del primer instante, traídas por los viajeros, produjeron la natural inquietud en la villa; luego, el paso de algunos hombres no conocidos en el lugar que seguían viaje al sur, despertó la curiosidad de los más avisados.

Las milicias, mientras tanto, no daban muestra de actividades extraordinarias. La vida de cuartel no asomaba más allá de sus murallas, y la participación militar por esos años se circunscribía a acompañar al Cabildo a los actos que se realizaban en la Plaza. La instrucción militar que recibían los españoles era muy incompleta; sin material suficiente y sin una organización adecuada, su fuerza ni inspiraba ninguna seguridad.

A fines de septiembre de 1810, se conoció la constitución de la Junta de Gobierno por los patriotas, y desde entonces, la familia española comenzó a dividirse. Los nacidos en la villa que intervenían en las labores comunes, se interesaron por conocer los propósitos de la Junta de Gobierno, y se dieron cuenta cabal de lo que había ocurrido en España y en Santiago. Una parte no despreciable por su cantidad, simpatizó pronto con las ideas de los patriotas, y poco a poco se fueron estrechando los vínculos emancipadores, que agitaban a los mestizos. Algunos disturbios ocurrieron en la Plaza misma, y fue frecuente más tarde la animosidad, hasta constituirse francamente los dos grupos, que en todo el país, se significaron en la gesta de la emancipación política; patriotas y realistas.

Las noticias posteriores no hicieron sino reavivar las diferencias y los sentimientos latentes. Los mestizos, en primer lugar, mantenían su entusiasmo, y es más que probable que a la exaltación cada vez más visible, contribuyó la prédica de Manuel Rodríguez, que recorría incesantemente las villas y las aldeas desde Santiago a Concepción. No carece, pues, de verosimilitud todo esto, cuando se recuerdan aún fielmente transmitidas las visitas y hospedaje del guerrillero, a la casa colonial de la calle Ibieta.

Las inquietudes de la villa fueron en aumento. Las noticias de que fuerzas militares enviadas por el Virrey desde el Perú, habían llegado a combatir a los patriotas, causó desconcierto y muchos retiraron su adhesión a la nueva causa. Los españoles y las autoridades de la villa se sintieron aliviados y su seguridad creció, al imponerse más tarde de las disensiones de los patriotas y del encuentro de Maipo, de las fuerzas de O'Higgins y Carrera.

La villa había perdido su ritmo por primera vez y las conjeturas ayudaban a mantener la nerviosidad de la población, que el Cabildo mismo no podía contener. Los vecinos principales se reunían en la Plaza y cada cual hacía sus alcances al tema del día. Las carreras de caballos y las riñas de gallos perdieron su colorido, y hasta los juegos de bolas se vieron menos concurridos.

La proximidad a Santiago, que en esos tiempos no tenía importancia por la falta de medios mejores de comunicación, ya se medía, y sobre todo inquietaban las noticias del avance del ejército español de Mariano Osorio que se dirigía desde Talca hacia el norte.

La vida hogareña, que terminaba poco después del trabajo del día con las preces del rosario o la novena al santo de devoción, incluía en sus rogativas el triunfo de los realistas o de los patriotas. El escapulario y las medallitas llevadas al calor del cuerpo, debían beligerar de uno u otro lado.

El clero, por su parte, en su totalidad español, no ocultaba sus temores y sus preferencias. Desde el púlpito se condenó la osadía emancipadora, y se apoyó más que nunca la obediencia sin límites al Rey de España y a las autoridades que lo representaban en el país. La villa entera tomaba partido, y hasta mediados de 1814,

además de la inquietud constante provocada por los movimientos de los ejércitos tan cercanos, se ahondaron las diferencias de españoles y mestizos.

- XIII -

△▽

Sangre y fuego en la villa

En la villa, nadie sabía de la nerviosa y continua correspondencia que cambiaban Bernardo O'Higgins y José Miguel Carrera, después del encuentro de sus tropas en Angostura de Paine y luego en Tres Acequias. El 31 de agosto de 1814, desde Hospital, le decía O'Higgins:

«Haga el sacrificio último que la patria y el honor exigen de Ud. No puede hacer cosa más justa que la que los pueblos y el ejército desean; que se deje libre al pueblo de Chile, para que nombre un gobierno provisorio mientras se reúnen los diputados. En Ud. pende la salvación del reino; yo no dudo que contribuiré a asegurarla y a disponer de su constante amigo».

El 1.º de septiembre pide a Carrera una entrevista para el día 5, en los Callejones de Tango, yendo con un oficial, un ordenanza y escolta de diez hombres. Desde el 6 hasta el 14, sigue escribiéndole desde Maipú hasta llegar a un acuerdo, que no fue otro «que el único punto de concentrar las fuerzas para hacer frente a Osorio, es Rancagua», y agrega: «Ud., debe ocupar el lugar de generalísimo».

Mientras tanto, Mariano Osorio caminaba lentamente con su ejército hacia el norte y en cada punto en que se detenía celebraba largas misas, O'Higgins, en cambio, reunió su tropa y la de Carrera, y el 24 de septiembre más o menos, después de un alto en las Casas Coloradas, llegó a Santa Cruz de Triana.

La presencia del ejército patriota y la autoridad de O'Higgins, obligó al Cabildo y a los vecinos más influyentes, a recibirlo; pero, al mismo tiempo que esto ocurría, los españoles enviaban un emisario a Osorio, informándole de los propósitos y proporcionándole detalles de los efectivos de guerra. El jefe patriota instaló la comandancia en la casa esquina del solar de los Olivos, y poco después de la Plaza. La tropa ocupó los sitios del Cabildo, y los contiguos al lugar en que está el Mercado. Los conocimientos estratégicos de O'Higgins y la seguridad de la villa, lo llevó a disponer el servicio de patrullas y la colocación de guardias en las calles y cañadillas. En pocos días los efectivos en hombres aumentaron, así como las provisiones exigidas al Cabildo.

La gente que simpatizaba con la causa patriota, entregó caballos y dinero, y no faltó la alegre jarra con vino que la oficialidad hubo de impedir, obedeciendo a órdenes terminantes. La tropa unida en Maipú, esperaba impacientemente la llegada de Osorio, y en los días que antecedieron al encuentro con los españoles, había ganado en adiestramiento y en espíritu, por la causa que se le confiaba.

Los realistas se mostraban particularmente obsequiosos, y esperanzados en las fuerzas superiores de Osorio y los triunfos que su ejército había obtenido en el sur. Esta conducta no escapó a O'Higgins, como tampoco el informe sobre la superioridad de hombres y elementos de guerra de los realistas, y apoyaba su entereza, en las fuerzas carreristas que habrían de unírsele en el momento oportuno. Los vecinos principales lo invitaron a una fiesta que se le ofreció en la casa solariega de la calle Estado con Ibieta. O'Higgins, dando pruebas de su serenidad y un tanto de buen humor, asistió con dos oficiales y bailó hasta poco antes de la madrugada.

En los últimos días de septiembre, Osorio se detenía en la villa de Olivar y exploraba el río Cachapoal, para vadearlo. En la orilla, siguiendo su costumbre, celebró una misa de gracias, y emponchado hasta las orejas, atravesó el río casi frente a Lo Miranda. Desde la margen norte encargó a dos hombres se informaran de la posición de los patriotas, y a poco de saber emprendió la marcha, con la seguridad que su jornada sería muy breve y contento de terminar allí con los hombres y sus ideas de independencia.

Los movimientos y la proximidad de Osorio no eran ignoradas por O'Higgins. En la tarde del 30 de septiembre, la distribución de la tropa y las defensas de la Plaza fueron terminadas, y la noche se pasó en vela, a la espera de un ataque sorpresivo. El 1.º de octubre, los realistas entraron por las calles desde la Cañadilla sur e iniciaron el ataque. Los puestos de observación de los patriotas fueron arrasados y cerca de la Plaza, las baterías de defensa contestaron el fuego con igual empuje. O'Higgins estaba en todos los sitios y después de observar en la torre de La Merced el anunciado envío de tropas, esperaba a cada instante la señal del soldado que habría de darle la noticia. La superioridad de los realistas dominó poco a poco la desesperada y fiera defensa de los patriotas, y en las últimas horas de la tarde la Plaza estaba rodeada y las casas cercanas en poder de Osorio.

En la noche y la mañana, siguiente, el fuego se mantuvo por ambas partes con igual intensidad. Los patriotas, desde los tejados de la Iglesia, del Cabildo y de los solares, contestaban sin tregua el mensaje de fuego y de sangre de los realistas. Desde el tejado del Cabildo, O'Higgins observó por última vez el envío de refuerzos, pero no estaban a su lado sino muy pocos hombres y algunas mujeres y muchachos que atendían a los heridos. Su esfuerzo y su resistencia no podía prolongarlos. No había otro recurso que la retirada, pero en la posición desesperada tenía que ganarla más con el arrojo que con las armas. Sin perder tiempo, dejó junto a la Iglesia a las mujeres y con el resto de su ejército rompió el cerco de la calle norte. Con escasos sobrevivientes se retiró por la segunda cuadra, hasta alcanzar la cañadilla de la Acequia Grande y seguir por un estrecho callejón, en dirección a Santiago.

Incendio y ruina

La retirada de O'Higgins, dejó la Plaza en poder de los españoles y la villa a merced de los soldados. Los patriotas que vivían en las inmediaciones huyeron, y sus casas saqueadas por los soldados y los españoles vecinos, fueron pasto del fuego y ardieron durante muchos días. En el centro de la villa, el fuego consumió los solares más antiguos, y los españoles que los ocupaban hubieron de refugiarse en los ranchos abandonados antes del sitio.

El ejército vencedor tomó posesión y Mariano Osorio nombró un tribunal para juzgar a los insurgentes. El aprovisionamiento para la tropa, cosa urgente en el primer momento, fue atendido por una comisión en la que participaron los vecinos más notables; y la tarea comprendió también el incautamiento de dinero y objetos de valor que dejaron los patriotas. La presencia de Osorio y de la tropa realista, devolvió a los españoles la tranquilidad, pero pronto se vio amenazada por los atropellos y desmanes de los soldados que creían aún en la leyenda del oro. Osorio, apenas podía reprimir los desbordamientos, que hacían víctimas hasta en las familias españolas. Las medidas militares y las amonestaciones no fueron suficientes para contener a los soldados, a los que la victoria obtenida volvió insolentes e inhumanos. Las comisiones y el tribunal mismo, ampararon los atropellos, y no pocas veces anduvo enredada en la justicia realista, la complicidad y el soborno.

Pero Osorio no estuvo sino hasta el 4 de octubre, día en que reunió a la tropa y partió hacia Santiago. En la villa dejó un grupo de soldados, que no hizo otra cosa que empobrecer a la población y mantener el terror sobre los que no observaban sus medidas de guerra. Los viajeros que llegaban eran sometidos a un registro, y los que caían en sospecha apresados y reclusos en la Cárcel.

La presión constante y la arbitrariedad, hubieron de soportarla, quienes más anhelaban el triunfo de la causa realista. Paralizados los trabajos de la agricultura, por el éxodo de la población, que en su mayoría la constituían los mestizos y los descendientes de españoles nacidos en la villa, que simpatizaban con los patriotas, la vida se hizo imposible, hasta el punto, que se reclamara seriamente a Osorio sobre el estado de cosas cada vez más grave y desalentador. Pero la situación de guerra y el temor de que se rehicieran las fuerzas dispersas de los insurgentes, preocupaba más al jefe español, que la suerte de la gente de Santa Cruz de Triana. Sin embargo, el esfuerzo ya probado de los escasos habitantes de la villa, los hizo volverse a la tierra que ahora ceñía la ruina por los cuatro costados. En el desamparo, los más fuertes hallaron de nuevo el camino de lo que no parece, así como la esperanza de recobrar lo perdido, acaso con mayor plenitud, una vez que la paz y la tranquilidad fueran restablecidas.

Los cuatro años de la Reconquista

La autoridad española, herida de muerte, daba muestras evidentes en los hombres que la representaban en la villa. El ejemplo militar de los cuatro primeros días de octubre de 1814 y las consecuencias posteriores, fueron suficientes para el entendimiento mestizo. Y, los que volvieron a trabajar la tierra, desposeídos y esclavizados, más bien lo hicieron guiados por la intuición siempre admirable del pueblo, de afirmar algún día la vida y la casa de adobe y teja, en la que habrían de prolongar el retoño para una firme nacionalidad.

Dentro del rigor impuesto por la guerra, de la desolación en medio de los escombros y de la dura condición por la pobreza en que quedó la villa después del triunfo de Osorio, las noticias de la resistencia de los patriotas, despertaba nueva inquietud en los españoles y renovadas esperanzas en los patriotas. Mientras los trabajos de reconstrucción de la villa, se hacían bajo la estrecha vigilancia de las milicias, las labores de las haciendas vecinas recobraban su normalidad, lentamente. El peonaje, llevado de una a otra parte por las condiciones económicas extremas impuestas por el absolutismo de los realistas, pero reclamado por su escasez, tuvo en esta ocasión importancia insospechada, para relacionar las fuerzas patriotas y llevar las notificaciones de un punto a otro. En la hacienda de La Compañía, que después de la expulsión de los jesuitas pasó a poder del conde de la Conquista, Mateo de Toro, los soldados realistas apresaron a algunos trabajadores y en su poder hallaron documentos que debían ser entregados en San Fernando. A partir desde entonces, la vigilancia fue redoblada, y en la villa, hasta las afueras, el patrullaje se hizo cada vez más constante.

A los españoles, por su parte, pese a la crisis de la corona, les importaba más su propio bienestar y los intereses que tenían en la villa. En tanto que el gobernador Osorio pedía la cooperación para mantener los subidos gastos de su ejército, los españoles miraban su propia hacienda y no faltó quienes llegaran a resistirse abiertamente. Los pesados tributos -dice el historiógrafo español, Juan B. Enseñat-, fue, junto a la ceguera individual, otro de los tantos errores durante la Reconquista.

Sin embargo, para la causa patriota como para la villa, el egoísmo español fue altamente provechoso. En los últimos meses de 1817, ya se veían los brotes, como resultado del trabajo tesonero. Las casas volvieron a levantarse, menos espléndidamente, pero dando la seguridad que la vida se rehacía. El comercio, entorpecido aún por las contribuciones, asomó tímidamente, y la agricultura llevó sus productos de un punto a otro, no sin dificultades. La administración de la villa siguió peor que antes; los cargos del Cabildo apenas si se hallaba quién los desempeñara. En realidad, se temía servir al rey, porque las noticias eran cada vez menos halagadoras para la corona. Por momentos, se sentía el clima de amanecer en medio de una sorpresa, cuya probabilidad favorecía la tirantez en las relaciones de los contribuyentes con las autoridades, debido a la ingrata tarea de los impuestos.

Durante el período de la reconquista española, hubo quienes escondieron sus dineros y objetos de valor en las murallas o junto a los árboles en las huertas, para evitar que

fueran requisados. La autoridad llegó hasta esos externos muchas veces, obligada por las órdenes cada vez más terminantes del gobierno de Marcó del Pont. Las órdenes religiosas, que fueron siempre leales a la monarquía, supieron de todos modos poner a salvo buena parte de sus dineros.

En verdad, la posesión de la buena tierra y las ventajas de una vida llena de perspectivas, influyó incluso en los españoles realistas, para sentirse cada vez más cerca de lo que se había trabajado con tanto esfuerzo. No en vano, la familiar española se había agrandado con los frutos nacidos en la tierra conquistada, que poco a poco iba perteneciendo más a ella y distanciándose del tronco originario. Por esos días, ya se hablaba en la villa de chilenos y españoles, como punto diferencial y de partida de la nueva nomenclatura, que agitaba y hacía cundir la causa de los patriotas. En algunos hogares se hacían presentes las diferencias, y el llamado de la nueva tierra se ganaba lenta pero segura la cosecha del conquistador.

A mediados de 1818, la villa conocía ya el *Acta de la Independencia*, fechada por O'Higgins en Concepción y firmada en Talca. Este acontecimiento impresionó a los españoles y aumentó la esperanza de los afectos a la obra de la emancipación; pero la nueva dio tema a las prédicas del clero y de los vecinos connotados, que desfiguraron las cosas.

- XVI -



Santa Cruz de Rancagua

Al advenir la Patria Nueva, la villa no lograba aún rehacerse del desastre de octubre de 1814. La risueña perspectiva de los solares y de los plantíos los agotó la guerra, y los años duros de la reconquista. En el centro y aun en las calles aledañas, los vestigios del incendio, que la pereza administrativa había contribuido a conservar, daba a la villa una impresión de pobreza y abandono.

La reconstrucción, lenta desde sus comienzos, fue cambiando en parte la fisonomía antigua y dando paso dentro de la arquitectura colonial española, a las casas menos amplias y con sitios menos extensos. No era extraña a la transformación de los solares devastados, la confusión producida en el dominio de la propiedad por el éxodo de los habitantes en los días del sitio de Osorio, y la organización irregular surgida después. Por otra parte, los materiales de construcción muy escasos con que se contaba y la tendencia a una mayor rentabilidad, determinaban este cambio. Se puede apreciar aún hoy esta diferencia, con los dos o tres edificios coloniales que se conservan.

En 1819, la villa es prematuramente reconocida como ciudad, por el director supremo, Bernardo O'Higgins. El decreto de reconocimiento, es documentos históricos que importa conocer:

«La antigua villa de Rancagua, se ha hecho digna de la más alta estimación, así porque fue víctima de la ferocidad española sufriendo por más de tres días los estragos del fuego, del cuchillo y del pillaje, en la fatal jornada del 1.º de octubre de 1814, como por los demás sacrificios que experimentó en la subsecuente dominación tiránica, y que le sirvieron de estímulo para aumentar su entusiasmo y virtudes cívicas, como lo ha acreditado constantemente después de restablecido el estado de su libertad. En esta atención he mandado expedir esta carta, por la cual declaro que la Villa titulada Santa Cruz de Triana, capital del partido de Rancagua, en premio de los expresados sacrificios y méritos contraídos, puede y debe titularse de hoy en adelante La Muy Leal y Nacional Ciudad de Santa Cruz, Capital del partido de Rancagua. Sus armas serán un escudo orlado con dos ramas de laurel, y en su centro un fénix renaciente de sus cenizas y sosteniendo con su garra derecha el árbol de la libertad; el campo del escudo será rojo, como color emblemático de la sangre que ha costado a Rancagua su celebridad y el lema que circuirá al fénix será el siguiente: *Rancagua renace de sus cenizas porque su patriotismo la inmortalizó*. Archívese un ejemplar de esta carta en el archivo de la Ilustre Municipalidad de esta capital, y cincele orden a los pueblos del Estado haciéndoles saber la gracia concedida. -Dado en el Palacio Dictorial de Santiago de Chile, a veintisiete de mayo de mil ochocientos dieciocho, firmada de mi mano, sellada con las armas del Estado y refrendada por el Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno. -Bernardo O'Higgins. -Antonio José Irrizarri. -Hay un sello».

En ese año y casi al final, desempeñaba las funciones de gobernador Agustín López, que había sido nombrado por el Director Supremo.

La situación de la ciudad y el largo período de inactividad de los miembros del Cabildo hasta los últimos días del dominio español, exigió impostergablemente una administración que fuera tan efectiva como para colocarla en el rango que ya se la había reconocido. La reunión que se verificó en la casa del Cabildo y a la que el vecindario dio mayor solemnidad concurriendo a la Plaza, concluyó sus trabajos temprano y anunció el nombramiento de Alcaldes de Barrio que hizo el Gobernador, en las personas de: Matías Valenzuela, Juan Olivares, Polinario Azúa y Francisco Mendoza. Según el acta del 4 de octubre de 1819, los Alcaldes debían encargarse de velar por la tranquilidad de los vecinos en sus respectivas jurisdicciones, y a la vez, el mayor ornato de las calles y de las casas. Para cumplir el acuerdo, se dividió la ciudad en cuatro cuarteles, que corresponden exactamente a la división de estos días: Primer Cuartel: calle Estado, Independencia, Avenida San Martín y la Alameda; Segundo Cuartel: calles Estado, Germán Riesco, Avenida Freire y la Alameda; Tercer Cuartel: calles Estado, Independencia, Avenida San Martín y Avenida Milán; y Cuarto Cuartel: calles Estado, Germán Riesco, Avenida Friere y Avenida Millán.

Esta administración tuvo muchas dificultades en sus trabajos. Los vecinos influyeron en estas dificultades, con sus reclamos y sus protestas sobre diversos asuntos no resueltos por las administraciones anteriores. Además, los escasos recursos de que se disponía para mantener los servicios de aseo, agua y vigilancia de la población no podían ser incrementados, porque la gente debía costear primero los gastos de habilitación de sus casas y hacía imposible en el primer instante la creación de nuevos tributos. Algunos dineros que se recaudaban durante el gobierno de los españoles, como el derecho a peaje del puente del Cachapoal, hubieron de cederse a Agustín Almarza, en recompensa de los servicios prestados a los patriotas y para indemnizarlo de los perjuicios que le ocasionó el ejército de Osorio. Esperar alguna contribución del comercio, era más imposible aún. Dos o tres tiendas que se abrieron cerca de la Plaza, apenas si tenían una que otra cosa para vender.

La organización de los diversos servicios, como las fuentes de recursos para atender las necesidades más indispensables, demoró cerca de ocho años. Mientras tanto, como consecuencia de la situación política y económica del país, la opinión pública se había dividido y las cosas se ahondaban, a raíz de la abdicación de O'Higgins y la instauración del Gobierno de Ramón Freire.

La designación de militares con el título de Teniente Gobernador, como en el caso de Mariano Palacios, y luego de Vicente Claro y Agustín Tagle, no fue bien recibida por los civiles. Muchos vecinos representaban prácticamente la animosidad de un sector del pueblo, y no eran ajenos a esta corriente miembros del clero, que temían se redujera su influencia.

En la elección de diputados suplentes, del año 1823, se hizo visible la opinión contraria a la gobernación militar. La mesa electoral funcionó en la esquina del Convento de San Francisco, y los votos se depositaron en un cántaro. De esa manera, los civiles y el clero controlaron el acto, en el que resultaron elegidos, Fernando Errázuriz, José Manuel Riveros, Pedro de Ovalle y Landa y José Manuel Ortúzar. Estos representantes tomaron parte en los debates que dieron como resultado la Constitución de 1823, que solamente en febrero de 1824, en un tablado que se levantó en la Plaza, se juró, tanto por el Cabildo, como por el pueblo. El regocijo popular estimulado por los vecinos que intervenían en la actividad política de esos años, dio lugar a tres días de fiestas, en los que se bebió y comió como pocas veces.

- XVII -



Período de convulsiones y de fiestas

El amanecer de la república, ha sido bien definido como el período de las convulsiones y de las turbulencias. El despertar del hombre que vino por el hilo del mestizo, al nuevo escenario, tenía que ser repentino, y, al surgimiento brusco, debía añadirse la impetuosidad, que el ambiente, el ejemplo y la mezcla, habían de hacerlo elemento indócil, como para reivindicar un largo trecho de gestación en la esclavitud y

en el trabajo sin tregua. No se define de otro modo su aparición en las cosas públicas, en los primeros años de la emancipación política, si se tiene en cuenta, por otra parte, que tan lejos estaba de disciplinas capaces de formación y de cultura, como no fuera la que en gotarios le daba el clero. En las ciudades como Santa Cruz de Rancagua, y las que caminaron más ligero que ella, observan en ese período idénticas manifestaciones e idénticos elementos condicionativos.

Era natural, entonces, que la ciudad viviera sobre ascuas, al asomar las disensiones en el gobierno del país, que tanta repercusión habían de alcanzar.

O'Higginistas y Freiristas, manejaban por su cuenta la opinión en la ciudad y vino a empeorar las cosas, la negativa del delegado del Gobierno, José Bernardo Uriarte, para asistir a la elección del Cabildo. La misma noche de la elección se produjeron algunos altercados que determinaron la celebración de un Cabildo abierto, en mayo de 1825, y en el que se criticó duramente la actitud de Uriarte. La intervención del nuevo Delegado del Gobierno, cargo que se entregó a Agustín Tagle y los buenos oficios del director del correo, Pablo Mendoza y Castillo, fueron solucionando las dificultades para una vida regular, y sus actividades, decidieron la adhesión del pueblo a favor del director supremo, Ramón Freire, cuyo pronunciamiento por 247 votos contra 2, se hizo en una sesión memorable, en el mes de julio. El Cabildo fue intervenido, y de orden suprema se designó Alcalde, a Pablo Mendoza y Castillo.

Pero la administración, en general, seguía a la deriva. Si la adhesión al Gobierno y al nuevo Cabildo se manifestaba con toda evidencia, nadie quería contribuir al sostenimiento de los servicios públicos. Esta situación, que se hizo presente al Gobierno, determinó su ayuda y a la vez, las órdenes correspondientes para la aplicación de los impuestos. Las libranzas del Gobierno y los dineros de los propios, fue tarea delicada en los primeros momentos y se confió al síndico, Vicente Valenzuela.

A pesar de la intervención y de una política aquietadora, el sector inconformista no cedía sus últimos tramos, y poco después de la elección de diputados por doctrinas, nuevamente irrumpió. Esta vez, José Ramón Aliaga, que ejercía el cargo de Procurador, encabezó esa corriente.

El Procurador, al decir del gobernador Tagle, usaba artillería verbal de grueso calibre y la animosidad de su carácter díscolo lo hizo tan temible, que Tagle entregaba la gobernación y pedía nombraran a otra persona. Aunque el pueblo le pidió continuara en el cargo, poco después lo entregaba. La renuncia del Gobernador, aunque parezca increíble, dio lugar a la elección de nuevo Cabildo.

Mientras tanto, el clero tenía sus querellas. Las preferencias de los feligreses se inclinaban hacia los conventos y dejaban sin gente a la parroquia. Las quejas del párroco, obligaron al Cabildo a fijar el horario de misas y a hacer recomendaciones a los vecinos.

En 1828, el pueblo asistió a la jura de la Constitución que se hizo con todas las formalidades, el 27 de septiembre. En la mañana, en la Plaza, se celebró la misa de gracias, a la que concurrieron los miembros del Cabildo y se situaron cerca del altar, los vecinos más respetables. Las disposiciones del Cabildo, acordadas con toda oportunidad, exigieron el embanderamiento de las casas y el aseo de las calles en cada

pertenencia. Este acto, que congregó a los habitantes de la ciudad y de las aldeas cercanas, inició desde entonces la celebración de las festividades patrias, en los días 26, 27 y 28 de septiembre de cada año.

Lucas Sotomayor, recibió el encargo del Cabildo para organizar los juegos artificiales, los bailes populares y de exigir la iluminación de las casas en las tres noches. En la Recoba, se instalaron las fondas y las cantoras. Allí, el vino y la chicha ayudaron a la primera expansión del pueblo, en la que se confundieron amigos y enemigos, bailó más de una dama importante y empinó el codo más de un respetable.

Desde los quietos días del dominio español, el pueblo no conocía otros regocijos que el de la expansión en reducido grupo, tan dichoso como ahora, pero muy breve y en cierto modo rural. Ahora, se veía comprendido en la alegría general y se le daba desde el Cabildo y la Gobernación, una importancia que recién vislumbraba. Esta fiesta en los años venideros, adquirió mayor lucimiento, y a la vez, sobrepasó los días oficiales, para continuar en muchas casas por semanas enteras. No sería aventurado situar aquí, el nacimiento de la costumbre de dedicar al día del santo, tres o cuatro días y a veces, más de una semana.

- XVIII -

△▽

Camino de la organización

Es indudable que los primeros años de la normalidad, consecuencia directa del equilibrio y la seguridad en el gobierno del país, fueron de mucho trabajo para los Gobernadores y los Cabildos. El período de la convulsión dejó un buen saldo de experiencias, no del todo aprovechadas -es cierto-, pero que contribuyeron en mucho al enfoque somático de la realidad, que algunos hombres, mirando más al interés de la ciudad y del vecindario, que el suyo, estimaron en sus justas proyecciones e influyeron cuantitativa y cualitativamente.

Las reyertas y los enojos que brotaron con los primeros cambios políticos en el gobierno, no dejaron abismos o distancias entre los hombres, y las violencias de minúsculas montoneras, desaparecieron prontamente. La intuición, más que el buen sentido predominaba en los albores y guiaba a la gente hacia lo perdurable. El arraigo, en medio de la pobreza, presionaba el cuerpo y el espíritu y lo ataba a la tierra, a la misma tierra que ya le había dado muestras desde la aldea, de su poder inagotable.

Si bien los comienzos de la organización no estuvieron exentos de obstáculos, el Cabildo reciente, más previsor y orientado hacia lo fundamental, pidió el nombramiento de un Asesor Letrado para que conociera en las causas civiles y criminales, pues, los miembros que lo componían no tenían la suficiente preparación. A esta medida en materia de justicia, siguió el nombramiento de la Junta de Vacuna, que integraba el Cura, el Gobernador y un Cabildante, y para el cargo de Vacunador, se designó al físico, Manuel Valverde, a quien ayudaba Blas Requena. Los informes de esta junta sobre el desaseo de las calles y sitios de la población, sobre todo de los sitios, en los que se aprovechaban los hoyos para basurales, determinó la prohibición de la corta de adobes, ladrillos y tejas y mantener hornos a este objeto.

La mayor preocupación fue la de regularizar las fuentes de recursos, para un plan de trabajos urbanos, en el que se incluía de preferencia la pavimentación de las veredas en las calles principales, pero que en realidad no se hizo sino en la calle desde la Plaza al sur. En primer lugar, se fijaron los derechos de peaje del puente Cachapoal y de los puentes de Cauquenes, Paine y de Cortés; el remate del ramo de nieves y de los puestos en la Plaza de Abastos, remate de los derechos de ruedas de gallos y carreras de caballos; remate de los derechos de las canchas de bolas, que, como la de Manuel Armijo, alcanzó mucha nombradía por entonces, y, el ramo de patentes de los negocios instalados y de los que se instalaran más tarde. El gobernador, Ramón de la Cuadra, que seguía con todo interés los trabajos del Cabildo, provocó el acuerdo para que el Síndico, abriera el libro de recaudación, fijándosele en pago el cuatro por ciento sobre los valores que recaudara.

La organización en las rentas del Cabildo hizo posible la realización de las obras más urgentes de la ciudad, y la instalación de otros servicios, como las postas de correos en todo el regimiento, y el patrullaje de la población los días sábado, domingo y lunes, con cuatro soldados, a los que se les pagaba un real diario. Al mismo tiempo se ordenó el sueldo de los empleados. Al Secretario que atendía la correspondencia del Cabildo, por ejemplo, se le fijó un sueldo de veintiocho pesos y tres pesos, para papel y tinta.

El volumen de las actividades en la administración y el acierto cabildante en su dirección, dieron prestigio a la autoridad y tanta, que el Gobierno hasta aumentó su aporte de libranzas y dio sueldo al Gobernador, que hasta entonces no tenía. Es bien posible que esta actividad determinara algunas obras benefactoras, como la de José María de la Carrera, con un legado para la construcción del Hospital. Este legado provenía de la hacienda Valdebenito, cuya mitad se destinaba a esa obra, y la otra, a la aplicación de misas por el descanso del alma.

En el orden militar, se publicó un bando para formar el Escuadrón N.º 10, del que fue jefe, Eugenio Hidalgo, pero debido a acontecimientos posteriores, no alcanzó mucha vida.

A comienzos de 1831, la ciudad había ya deslindado la época de los trastornos y del abandono. La actividad del Cabildo, secundada por el vecindario, se expresaba en el sector central con obras urbanas importantes, y dieron ánimos para continuar el mejoramiento en las calles que seguían hasta las Cañadillas. En los trabajos de reparaciones y aseo, participaron los reclusos en la Cárcel, a los que vigilaba el celador, Lorenzo Meneses, que tenía por única remuneración dos pesos mensuales, que no siempre le fueron cancelados a tiempo.

En ese mismo año, el Gobierno conocía el presupuesto del Cabildo, que fuera enviado en julio de 1829 y que significó la regularidad en las entradas y los gastos, a la vez que la organización comunal, que se mantiene hasta nuestros días. Este presupuesto, consultaba más bien los gastos que debían ser pagados por el Gobierno, para lo que se incluía su aporte. Entre ellos, figuraba el sueldo del Preceptor de la Escuela que funcionaba en el Convento de San Francisco, el de un Teniente de Policía, dos soldados y el del Alcaide de la Cárcel. Las entradas presupuestarias de los ramos de propios, se invertían de acuerdo con un reglamento, que en detalle no se conoce, y del que fue autor, Francisco Ángel Ramírez.

Las entradas de propios se incrementaron más tarde, con recursos bien originales. Los miembros del Cabildo que no asistían a las reuniones pagaban una multa de dos reales, y los que se presentaban con manta, sin corbata o con ropa que no estuviera de acuerdo con la decencia, la multa era en extremo severa, sobre todo, cuando al rigor del acuerdo que existía se agregaba un tanto la enemistad o la simple rencilla.

- XIX -

△▽

Las cañadillas

En el Acta de marzo de 1831, se dejó constancia de la tasación del sitio de Las Hornillas, el que fue hijuelado para venderlo y destinar el producto a levantar una Alameda en la cañada norte. Los terrenos de la cañada eran muy pantanosos y su configuración correspondía a un gran solar, donde se cometían desórdenes y crímenes, que tenían alarmada a la población.

En otra parte de estos apuntes, digo, que las medidas urbanas del Cabildo, correspondientes al período de la organización, sólo comprendieron la parte central de la ciudad, o sea, las calles que atraviesan en cruz la plaza y las adyacentes. En ese tiempo, la población exigía un sitio de recreo, que a la vez sirviera para la celebración de las fiestas patrias, como se hacía en Santiago.

La cañada norte comenzó a dibujarse lentamente, y los trabajos encomendados a Domingo Falcón, se terminaron en parte a mediados de 1834.

No pocas dificultades tuvo que vencer el Cabildo, para levantar la Alameda. Los dueños de los sitios lindantes que ocupaban los terrenos abiertos en la crianza de cerdos, la mantención de pesebreras y puestos de licores, disputaron la propiedad y exigieron la indemnización que excedía a todo cálculo prudencial. El Cabildo, con una energía poco usada, se limitó a pagar el valor que realmente afectaba al dominio de los propietarios.

Pero los trabajos de la Alameda no siguieron un curso tranquilo. No era suficiente la buena voluntad, y los fondos de la venta de las hijuelas, a los que se añadieron los fondos de los propios. Una parte de los vecinos lo impidió frecuentemente con peticiones que eran una crítica lisa y llana al Cabildo. En ellas alegaban «que antes que preocuparse de la Alameda, que favorecía a los dueños de los fundos cercanos, la autoridad debía atender a la conservación de las demás calles abandonadas». Esta crítica, que tenía sus fundamentos, no justificaba de todos modos el entorpecimiento constante a la obra que se había comenzado. Si bien es cierto que las calles diseñadas por Manso de Velasco, con escasos ranchos en sus orillas y una que otra casa, apenas si eran transitables, no urgían en ese instante un arreglo igual a las del centro. Por otra parte, los fondos del Cabildo invertidos en su casi totalidad sólo daba paso a la iniciativa de facilitar el comercio de los productos agrícolas de las haciendas, para tonificarlos, y terminar con los huertos, chacras y ranchos de la ciudad.

Mientras tanto, las cañadillas sur, oriente y poniente, eran simples caminos vecinales, orillados por plantíos y dos o tres ranchos en medio de una gran desolación. Por allí transitaban las carretas y las manadas de animales, que en el invierno a duras penas lograban cruzar los barrizales, y en el verano, el desborde de las acequias formaba charcos, en los que retozaban placenteramente los cerdos y las aves. En esas cañadillas, más de una vez, la osadía de los bandoleros turbó la tranquilidad del vecindario, con asaltos sangrientos, en las últimas horas de la tarde; otras veces, fue la reyerta entre vecinos durante los festejos del santo, la que daba un saldo inquietante de heridos y hasta de muertos. La gente, en verdad, no metía la nariz en las cañadillas después de la puesta del sol, y durante muchos años, las que ahora son avenidas, tuvieron triste nombradía.

En 1835, la Cañada Grande o Alameda, fue el escenario de la primera fiesta. Ese año se remataron los derechos de pisos, que dieron una buena suma en los ingresos del Cabildo. Desde la Acequia Grande hasta la calle principal (calle Estado), las ramadas o posadas lucieron sus papeles de colores, sus arpas y sus guitarras. Las carretas, vestidas de gala, se instalaron en las dos avenidas y abrieron los barriles, en los que asomó el vino y la chicha, que se mateaba alegremente y sin descanso. Bajos los sauces, en grandes canastos, se ofrecían empanadas y el causeo incitante, y algunas familias trajeron su merienda, que nunca se mezcló al amigo ni al extraño.

Los cinco días que duró la fiesta, la alegría corrió en los bailes por las ramadas, los juegos artificiales, el palo encebado y las carreras de caballos.

Hay en esta demostración de regocijo, una cualidad que hasta ahora no ha sido desmentida por el pueblo. No rechea aún la casa ni la familia y en pleno trabajo el resurgimiento, los tiempos duros los había olvidado, o más bien dicho, triunfaba gallardamente sobre las dificultades y la más penosa de las suertes. Esta entereza, sin deliberado propósito de ser y trascender, es en gran parte la fuerza a la que deben las ciudades su existencia en esas dos épocas de formación: de la reconquista, y de la naciente emancipación. Casi siempre se ha interpretado esta cualidad como condición del fatalismo, que el mestizo heredó del indígena, en cierto modo transformada en la nueva sangre; mas, esa interpretación, por la que se ha explicado la lentitud del proceso material y espiritual de los pueblos indo-americanos, no se ajusta en su totalidad a un determinismo panteísta, sino que surgió del proceso de fusión de dos grupos humanos, en el que se entrelazan las raíces activas y sedentarias, para dar paso a una expresión de carácter, que el nuevo producto luce hasta nuestros días.

- XX -

△▽

La ciudad camina hacia la ciudad

La seguridad en la administración, trajo consigo además del regular funcionamiento de los servicios públicos su ampliación y la creación de los que faltaban. El aseo de las calles, por ejemplo, contó con un carretón chico que produjo mucha novedad y hasta dio

motivo para un aplauso. El sitio principal, o sea, la Plaza, fue rodeada por una reja, para impedir el tránsito de animales que en ocasiones se detenían, atraídos por el pasto que la cubría a trechos. Frente al Cabildo, la vereda fue embaldosada, y en la orilla se plantaron algunos árboles que luego se extendieron a todo el contorno del paseo.

Mariano Zúñiga, contribuyó en mucho, a los trabajos de heroseamiento y al adelanto urbano, como asimismo, al arreglo de los caminos cuyo cuidado se le confió hasta una legua de distancia de la ciudad. Junto con Diego Valenzuela, que desempeñaba el cargo de Vigilante de la Recoba, emprendió una labor tesonera que dio como resultado la extinción de los pantanos y la reposición de los puentes en las acequias de las calles.

A esta obra de adelanto, el Gobierno respondió con el aumento de su aporte económico, que se destinó al pago regular de los sueldos del personal, con lo que se produjo el alivio tantas veces esperado en las arcas del Cabildo, y el destino de algunas sumas a las obras que esperaban su turno.

* * *

Desde 1835 hasta 1838, el régimen carcelario no tenía organización alguna. Los reclusos vivían miserablemente y apenas si se les daba una ración de comida diaria. El reglamento que se aprobó -y del que apenas si quedan algunas referencias-, ordenó en parte el servicio, el régimen de vida y de alimentación de los penados, e incluso, facilitó el aprovechamiento humano en tantas y buenas obras de adelanto que se realizaron después. Sin embargo, el procedimiento judicial en las causas que seguía la escribanía demoraba su sustanciación, y los procesados prefirieron no pocas veces ganar la libertad a permanecer indefinidamente a la espera de la sanción. Sólo en 1843, se creó la plaza de escribiente del Juzgado de Primera Instancia, que ocupó Tiburcio Peña y Lillo, con cuatro pesos de sueldo, al mes; aunque el funcionamiento regular del juzgado tardó algún tiempo, porque no había una persona que desempeñara el cargo de juez.

* * *

En 1823, en que se estableció el Colegio de las señoras Arenas, para la clase noble e indigente, la educación era función exclusiva del clero. El establecimiento reciente, enseñó las primeras letras, con la venia de los conventos y de la parroquia, pero no logró una población escolar suficiente y su existencia fue un tanto lánguida.

Los colegios del clero, en cambio, gozaban del apoyo de casi todos los vecinos y de la subvención del Cabildo, y, por otra parte, no estaban sometidos a inspección, pese a las funciones que se le habían encomendado a Domingo Falcón.

Dos años más tarde, en una sesión que causó revuelo, el Cabildo creó la Escuela Municipal y se nombró a Pedro Larenas para dirigirla. Esta escuela funcionó irregularmente, porque las influencias del clero se encargaron de restarle importancia e impedir la asistencia de los escolares, sobre todo los de la artesanía y de la gente de escasos recursos. Luego, faltó el apoyo de los cabildantes para mantenerla. Por ese tiempo, los vecinos mismos no veían con buenos ojos la instrucción laica. Se había dado el caso de hijos de la clase baja a los que no se podía aprovechar en los trabajos de

jornalaría y, por otra parte, la enseñanza los vendría a colocar en el mismo plano que la gente noble.

Pedro José Cordero, sucesor de Larenas en la dirección de la Escuela Municipal, no sintió desmayos ante el ambiente, y sus esfuerzos, sin medio posible de beligerancia, influyeron en la conservación más o menos mediana del plantel, que pudo ser sin duda alguna, el comienzo de una obra educacional tan urgente, para una población que en más de un setenta y cinco por ciento no recibía instrucción alguna.

Pero en 1840, los vientos liberales que llegaban desde Santiago, movió a un grupo de vecinos a considerar en todas sus proporciones el problema educacional. En el Cabildo, que integraban Ramón Cuadra, Pedro Melo, Mariano Zúñiga, Miguel Cuadra, Diego Valenzuela, Bernardo Pío Cuadra y Francisco Baeza, se estudió la creación de un Colegio de Hombres. Los debates, desde luego, suscitaron la defensa del privilegio que mantenía el clero, pero el ambiente caldeado de Santiago y el apoyo que halló en algunos cabildantes, decidieron la fundación del Colegio de Instrucción Superior, en 1846. Este establecimiento desde sus comienzos funcionó con el apoyo del Gobierno y del Cabildo, y recibió a los estudiantes que terminaban el curso elemental en los colegios de los conventos, de la parroquia y de la Escuela Municipal. Esta última, fue ampliada, y durante la dirección de José Toribio Sotomayor y del Visitador, Bernardo Cuadra, tuvo verdadera importancia.

El interés que despertó el Colegio de Instrucción Superior, favoreció a la vez a las escuelas, y tanto la de las señoras Arenas como las otras, hubieron de sortear las admisiones. En un documento de la época, hay constancia de haberse elegido a las señoritas: Concepción Pinto, Catalina Carvallo, Domitila Riveros, Rosario Salvatierra, Margarita Molina, Antonia Carvallo, Mercedes Valenzuela y Delfina Almarza. En el Colegio Superior, se sortearon diez entre veintitrés escolares, resultando elegidos: Miguel Valenzuela, Luis Meneses, Carlos Franzino, Leandro Ramírez, Pedro Prado, Bernardo Ortiz, Vicente López, Vicente Valenzuela, Policarpo Cuadra y Manuel Cuadra Soto.

El funcionamiento del Colegio de Instrucción Superior y de las escuelas, no fue siempre regular. Las preferencias de la gente de recursos estuvieron siempre de parte de la enseñanza parroquial, y los directores como Gregorio Orrego y más tarde Romualdo Lillo, habían de enfrentarse a las influencias y al ambiente estrecho, a lo que se añadía la falta de una planta de profesores debidamente preparados, que sirvió de blanco para los ataques.

Los primeros veinte años, la educación que allí se dio fue intervenida constantemente y hasta se nombró una comisión, en 1853, para visitarlo.

Cinco años más tarde, se pidió la creación de la Escuela Anexa, para resolver la falta de escuelas elementales, y como un medio directo en el control de los jóvenes, que seguirían estudios superiores. Por ese tiempo, la cantidad de educandos en un local en cierto modo estrecho, determinó una suscripción a la que el Cabildo prestó su aprobación, para construir el edificio del Liceo y un departamento independiente, para el Colegio de Niñas.

El movimiento literario de 1842, tuvo eco, aunque reducido, en el Colegio Superior. La figura de José Victorino Lastarria alcanzaba su primera magnitud en la Sociedad Literaria de Santiago, y sus escritos, llegados muy tarde a su ciudad natal, reunieron a algunos profesores en una especie de ateneo, en el que se leyeron parte de los trabajos. Este ateneo, del que no se recuerdan sus animadores, no dejó rastros en el movimiento intelectual. Bien es cierto que la fórmula de ese tiempo era de puertas adentro y entre cuatro paredes, pero así y todo, es la primera manifestación literaria que se conoce, para algo que hasta nuestros días, no ha sido una tarea constante, excepción hecha del doctor Eduardo De-Geyter, cuyo período esbozaré a su tiempo.

* * *

El cargo de Síndico, que correspondía al de Tesorero de nuestros días, causaba desvelos y justificadas inquietudes al Cabildo. Los hombres que lo sirvieron, no siempre dieron muestra de integridad y menos de una ordenada administración. La recaudación de los valores se hacía tardíamente, contribuyendo de esta manera al incumplimiento de los deberes tributarios de los contribuyentes. Todo esto impidió, como era natural, el pago oportuno de los sueldos y la realización de las obras públicas que el vecindario exigía, como asimismo, dio lugar a borrascosas sesiones en el Cabildo. Solamente en 1837 la sindicatura comenzó a ordenarse, y le cupo a Manuel Rojas dar un ejemplo de laboriosidad y de honradez administrativa. Los servicios que prestó en este cargo se vieron con el tiempo interrumpidos, por la ambición que despertaba la importancia de la función, y Rojas hubo de renunciar, no sin recomendar su nombre a la gratitud y al reconocimiento de los hijos de la ciudad.

El servicio de Tesorería fue adquiriendo con el tiempo importancia vital para el desarrollo de las actividades administrativas. Los derechos de carreras de caballos, ruedas de gallos, cancha de bolas, patentes, peaje de puentes, y abastos, mantenían regularmente la fuente de ingresos, pero los impuestos que se crearon más tarde, la favorecieron considerablemente. En 1855, fue nombrado tesorero Ramón Condée, a quien asesoró un recaudador que gozaba de una onza de sueldo mensual.

El capítulo de ingresos asegurado con el producto de remate de derechos de las canchas de bolas, cuyo rendimiento era de quinientos pesos, el de cancha de gallos, doscientos, y el ramo de nievas, doscientos pesos, se incrementó con los dineros que pagaba la gente que venía a misa y dejaba su cabalgadura en la Recoba. El Estanco del Tabaco, que se estableció a mediados de 1858, procuró otra fuente de recursos al presupuesto, el que en 1845, alcanzaba solamente a la suma de \$3.798.000. Este presupuesto, aprobado por el Gobierno, apenas si era suficiente para pagar los sueldos y los gastos de una que otra obra de adelanto urbano; pero, con los impuestos sucesivos, pudo en 1861 servir a los siguientes rubros de sueldos anuales:

Secretario Municipal y Gobernador	\$600.-
Comandante de Serenos y Recaudador de alumbrado	\$300.-
Cabo de serenos	\$156.-
Cada sereno, de a caballo	\$144.-
Cada sereno, de a pie	\$120.-

El aumento de los ingresos con los nuevos impuestos, produjo inesperadamente el alza de algunos artículos, como la carne. El Cabildo, para impedir los abusos que se comprobaron, fijó su precio en febrero de 1862, en cinco centavos la libra la con hueso, la de costillas, en seis centavos, el lomo, en siete centavos la libra. Por otra parte, a medida que la ciudad se extendía, se hicieron necesarios nuevos servicios, que forzosamente debían gravar las arcas. Asimismo, el aumento de serenos para la vigilancia, y, el personal de aseo, que fue muy reducido durante más de cincuenta años.

* * *

A la par que la ciudad crecía, el vecindario se mostraba con razón, cada vez más exigente.

Las calles principales (Estado e Independencia), apenas alumbradas por los candiles de los tendales, quedaban poco después de las ocho de la noche en la más completa oscuridad. En 1843, se colocaron ganchos de fierro para los faroles, en los que brillaba débilmente la luz de una vela. Este alumbrado se instaló en las calles principales y en la Alameda, y sirvió hasta 1858, en que se colocaron cien faroles a parafina, comprados a la Municipalidad de Santiago. Sin embargo, este servicio se mantuvo sólo en las primeras horas de la noche, y fue en 1870, que se autorizó por toda la noche.

La frecuente alarma de la gente por los continuos asaltos que se cometían en la noche, a mediados de 1885, obligó a la Municipalidad a considerar el problema del alumbrado eléctrico. Las discusiones demoraron algunos años y sólo en 1889, dio la concesión a Agustín Salas. Durante un año, este servicio funcionó en la plaza solamente, pero en 1890, se extendió a las calles Estado e Independencia y luego, al edificio municipal.

El alumbrado eléctrico influyó poderosamente en las actividades del comercio, tanto en su mantenimiento como en su extensión. Ya en los años que se usó la parafina en las graves y panzudas lámparas, los establecimientos comerciales tuvieron abiertas sus puertas en la noche, pero, con el nuevo alumbrado, algunos ensancharon sus locales y hasta iluminaron la «puerta más grande», en los días de festividades.

* * *

El comercio de productos agrícolas en los años de la organización y del crecimiento de la ciudad, que constituía la fuente principal de su movimiento, fue cediendo en importancia cuantitativa, por el impulso comercial de los pequeños tendales y despachos, reemplazados al cabo de cincuenta años por los baratillos, bazares, tiendas y almacenes.

La evolución del comercio, sujeta desde luego al crecimiento de la población y al desarrollo de las pequeñas industrias -muy escasas por cierto-, fue el índice más preciso para medir el progreso de la ciudad y apreciar el desarrollo de todas sus actividades. Hasta mediados del siglo recién pasado, el comercio estaba prácticamente en manos nacionales, pero, poco después, los extranjeros fueron absorbiéndolo. En 1890, los grandes y aún parte de los pequeños establecimientos, pasaron a sus manos.

Este desplazamiento, que se verifica en muchas ciudades, más o menos en el mismo período, indica las posibilidades existentes en el país, a la vez que confirma el tesón y la capacidad de trabajo de la gente que llegaba del viejo mundo. Se ha querido deducir de este hecho cierta inhabilidad del hombre de esta parte del continente, pero la constatación es bien sencilla. El suelo, en aquellos días, era la fuente de todo trabajo, y la agricultura, la señera expresión de su principalía. La Conquista y la Colonia, hallaron campos espléndidos y ríos inagotables, y los elementos que llegaron a colocar esta tierra en el dominio del rey, vieron su riqueza, para cuyo florecimiento bastaba la fuerte y paciente mano del hombre. Su visión no fue desmentida. Dotados por otra parte, de un contingente tan numeroso como conocedor de las labores agrícolas, los jesuitas, que lo constituyeron, enseñaron al indígena el trabajo, y desde éste al mestizo, al que correspondió elevar el rango de la tierra y hacerla camina hasta su meridiano. Es lógico, que siendo la agricultura expresión y razón, condicionara a los hombres durante cuatro siglos, sin inhabilitarlo por cierto para otras empresas, como ya se ve en lo que va corrido de este siglo.

Así como los establecimientos comerciales han crecido en la medida y volumen de la población, sus arterias se han constituido siguiendo el ritmo de expansión de la ciudad. En la Colonia, los primeros tendales asomaron en la calle del Rey (Estado), en la parte norte, y crecieron, rodeando la plaza en gran parte. La proximidad a la Recoba, hizo de esa parte de la ciudad el centro principal y el único concurrido; pero, en 1890, el comercio inicia su camino por la calle Independencia. En aquel año, desde la Plaza hasta la calle Astorga, abren sus puertas las tiendas y las paqueterías. En la misma calle en la primera cuadra, como punto equidistante del movimiento, en la acera norte, las cocinerías ofrecían los más apetitosos guisos y en la acera del frente, dos hoteles, acogían a los viajeros.

Más tarde, los establecimientos de la calle Estado se trasladaron a la calle Independencia, y poco a poco aquella calle sólo conservó el prestigio de ser la cuna del movimiento comercial rancagüino.

* * *

Durante la Colonia no se conoció otro recurso para combatir las enfermedades, que los remedios caseros que curanderos y curanderas daban. Existió en 1795 más o menos, uno -cuyo nombre no se recuerda-, que vivió en la Cañada Grande (Alameda), en la parte más desierta. Ese y un sacerdote apellidado Fernández, del Convento San Francisco, tuvieron fama en devolver la salud a la gente principal y a los menesterosos.

En la época de la organización, que comienza en 1830, más o menos, no había otro servicio hospitalario, que un Lazareto que funcionó en el mismo lugar en que está hoy el Hospital San Juan de Dios. El legado de José María de la Carrera, se invirtió en la construcción del hospital sólo en 1847, y mientras tanto, prestó servicios en la misma casa en dos piezas anexas, desde 1841, bajo la dirección de Vicente Valenzuela. Tres años más tarde, se aprobó el reglamento, que tuvo vigencia hasta el momento en que Isidro Cock, Médico de Santiago, fue contratado con ochocientos pesos de sueldo al año y con la obligación de asistir una vez en el día.

La inauguración del Hospital San Juan de Dios, ocurrida en 1852, fue recibida por los vecinos con verdaderas muestras de júbilo. La gente menesterosa que difícilmente

era atendida en las dos piezas del antiguo Lazareto, quedó instalada en el nuevo edificio con las mejores comodidades que podían ofrecerse en aquel tiempo. Este servicio tan importante, determinó el cierre del Panteón de los Pobres, que estaba al lado oriente y junto al Lazareto, y Sótero Calvo, presentó un reglamento para que se sepultaran los indigentes en el Panteón General, que está en la Alameda (Cementerio N.º 1).

Poco a poco, el Hospital fue atendiendo a una mayor población, y en 1858, sus servicios alcanzaban a los enfermos que acudían desde otros puntos de la provincia. En ese mismo año, seis monjas se hicieron cargo del cuidado de los enfermos y de la administración del establecimiento. Desde la instalación del hospital y durante muchos años, el servicio se mantuvo con los fondos del legado y el aporte de algunos vecinos. Si bien no faltó el apoyo para que la obra no fuera interrumpida, hubo algunos períodos apremiantes, que la primera Junta de Beneficencia que integraban José Cerda y Domingo Gamboa, salvó con sus propios medios.

El funcionamiento del hospital atrajo a algunos profesionales. En 1857, se instalaba la primera matrona, Mercedes González y el médico de ciudad, Miguel Sangüeza, que sirvió el cargo cuatro o cinco años.

Entre todos los servicios que habrían de instalarse, el de Correos fue el que halló mayores tropiezos. En la Colonia, las cartas oficiales se recibían en el Cabildo irregularmente, y el propio que las traía, una que otra vez favoreció las noticias epistolares de las familias de los funcionarios. Las postas que se crearon después, hacían un servicio deficiente en la ciudad y en las aldeas vecinas.

En 1853, el Correo se organizó con firmeza. Un cartero se encargaba del reparto de la correspondencia en la ciudad y dos veces al mes, extendía la entrega en las aldeas cercanas. El aumento de la población y el surgimiento de aldeas y caseríos, contribuyó a la ampliación del servicio, hasta contar con una oficina y dos empleados, a los que se confió el luego importante y seguro medio de comunicaciones.

Una referencia que no ha hallado confirmación, dice, que el cartero tenía a su cargo la venta de un reducido número de ejemplares de la prensa de Santiago. No carece de verosimilitud esta referencia, si se considera que hasta 1872 la ciudad no contaba con imprentas ni periódicos, y aunque circulaban unas hojas de la parroquia, algunos espíritus inquietos querían conocer lo que ocurría más allá de los límites de la ciudad y de la provincia.

* * *

El suministro de agua potable a la población, fue durante un siglo tarea y negocio de los aguateros. En barriles y tinajas servían el abastecimiento, que casi siempre era vigilado por las autoridades. Las licencias que se daban a los vendedores, no estaban afectas a contribución, pero, a pesar de la franquicia, eran muy pocos los que podían dedicarse a ese negocio. En realidad, el precio de venta era insignificante y, por otra parte, se hizo difícil el aprovisionamiento, cuando el agua de la Acequia Grande tuvo que utilizarse casi por completo en el riego de los sitios.

Los vecinos reclamaron más de una vez a la Municipalidad sobre la pobreza del suministro, y a pesar que se estudió con verdadero interés la instalación de cañerías,

sólo en 1870 se aprobó la inversión de fondos para el agua potable. Tanta urgencia tenían los vecinos y tanta fue la actividad del municipio, que en 1874 funcionó este servicio. Este adelanto, benefició al mismo tiempo a los Baños Públicos de la calle Gamero, que se habían instalado en 1844; y de manera singular, las obras de canalización de las acequias fueron terminadas y acabó con los pantanos y charcos, que hacían intransitables las calles.

* * *

Por ese tiempo, el progreso de la ciudad impulsaba en gran parte todas las actividades. La Municipalidad protegió una Fábrica de Fósforos y procuró trabajo a los presos en la confección de los envases, con cuyo producto se costeaban la comida.

La Plaza, hasta entonces sitio eriazo, se llenó de jardines para hacer más evidente el contraste con las rejas que la aprisionaban por los cuatro costados. Los puestos de frutas y golosinas que allí había, se trasladaron a la Plazuela de La Merced, en la que permanecieron muy poco tiempo, porque las pendencias y desórdenes entre los vendedores obligó a intervenir a la policía y el Superior del Convento reclamó insistentemente el restablecimiento de la tranquilidad.

La calle de La Estación, como llamó el pueblo a la actual Avenida Brasil, no era otra cosa que un callejón desbordado al continuar desde la Cañadilla como prolongación de la calle Independencia. En 1870 se le dio forma de calle, que sólo logró íntegramente en los primeros años del presente siglo. Cerca de la Estación de los Ferrocarriles, en el punto en que nace la calle Calvo, hubo una posada que con el tiempo tomó el nombre de posada de los Calvos, pero, más tarde, se convirtió en herrería y después en conventillo. A ambos lados de la calle se extendían los potreros y algunos ranchos dispersos no indicaban que con el tiempo sería parte de lo urbano y centro de la vida industrial. En 1890 la Municipalidad extendió su fe de bautismo con el nombre de Avenida Rodríguez Velasco, pero en realidad, nadie la distinguió por este nombre.

Aún cuando no ha sido posible hallar datos sobre el nombre de las calles, se sabe, que la Municipalidad acordó la numeración de las casas, en mayo de 1878 y que, satisfecha del adelanto de la ciudad, de las actividades del comercio y del ornato, al que contribuían los vecinos, dio su acuerdo para que la Cañadilla poniente se llamara Cañadilla de Arequipa y hasta comunicó el acuerdo al Municipio arequipeño. Pero este nombre no perduró y casi fue una consigna el ignorarlo.

En contraste, otros puntos de la ciudad, como la Acequia Grande, la Cañadilla sur y algunas calles de los extremos, continuaron tan abandonadas como antes. En verdad, el progreso urbano se manifestaba de acuerdo con el interés y la actividad que los ediles desplegaban, y la mayor o menor influencia de los propios vecinos. Hubo casos de adelantos urbanos que favorecían directamente el techo y aún el barrio en que una autoridad vivía, pero, al mismo tiempo, algunos hombres como Diego Valenzuela, Bernardo Pío Cuadra y antes que éstos, Pedro Melo, trabajaron ahincadamente, guiados por el propósito de servir a todo y a todos.

Si bien es cierto que cada ciudad debe gran parte de lo conseguido hasta estos días, a los hombres avizores y activos, justo es, que al reunir los datos que pueden servir para una historia, se mencionen las fuerzas que han influido en su estructura, y se añada, la

imponderable fuerza anónima que nadie incluyó en actas o referencias, y a las que, en su exacta proporción, Rancagua también debe su segura y madura presencia.

En la artesanía de la segunda mitad del siglo XIX, hay una oscura fila de hombres, de la que, sin olvido de los demás, quedan recuerdos de José Manuel Caro, Manuel Reyes y Telésforo Acosta y de sus capacidades, que se vaciaban en tres y hasta cuatro oficios distintos sin desmerecer en ninguno. Muchas obras que sirven tanto para el uso como para el adorno de los hogares rancagüinos, es factura auténtica de los artesanos. En ellas están sus gustos, sus preferencias artísticas y sobre todo, la cantidad y calidad de sus trabajos, realizados con amor y esfuerzo, que han alcanzado lo perdurable.

Los hombres directores y los hombres de trabajo, en función activa y función del pueblo, dieron a Rancagua la expresión de ciudad señalada en el pretérito con palabra de gloria, como la muy leal Santa Cruz de Rancagua. A estos hombres hay que agregar, en lo que a la industria se refiere, a Juan Nicolás Rubio, que en los últimos años del siglo recién pasado, instaló la Fábrica de Conservas a lado oriente de la ciudad. Esta industria ocupó a mucha gente, impulsó el comercio considerablemente y contribuyó a la edificación en el camino hacia Machalí y fue -hoy, no existe-, por esta causa, el punto de partida para el ensanchamiento de la ciudad por la calle Larga.

- XXI -



Imprenta y periódicos

En una Acta de la Municipalidad, hay noticias de haberse autorizado el permiso para la publicación de *El Porvenir*, periódico noticioso que se editaba en la imprenta de Pedro Nolasco Donoso, en marzo de 1871, y que es la primera referencia que se encuentra sobre las actividades de la prensa, en la ciudad. Antes de ese año, circularon las hojas parroquiales que referían todo su contenido a las cosas de la religión, y algunas hojas de los partidos políticos.

Al año siguiente, Abraham Valenzuela Guzmán edita *El Fénix*, periódico que se mantuvo hasta 1889 regularmente y fue la primera muestra de un balbuciente periodismo que consideró las necesidades públicas en sus aspectos generales. En esta publicación, que animó más que nadie Valenzuela, como director y propietario, se dieron a conocer los primeros trabajos literarios y algunos artículos, en los que la ciudad tenía voz y espacio de resonancia.

Hasta 1882, en que aparece *El Lautaro*, de propiedad de Balbino Castro, la prensa se mantiene generalmente en el campo de las noticias, los avisos comerciales, la crónica policial y, a intervalos, enfoca uno que otro aspecto social o urbano. El Lautaro, sin dejar el camino que se lleva recorrido, incursiona en el campo político y se significa a fines de 1899, por sus preferencias balmacedistas; pero en 1891 desaparece, como consecuencia del triunfo de los opositores.

En 1890, más o menos, se publica *El Herald*, que no trae ninguna otra contribución al desarrollo de la prensa, y a éste le siguen, *El Crepúsculo*, animado por Eulogia Aravena de Rojas; *El Patriota*, en 1893, dirigido por Rafael Rojas Aránguiz; *El Progreso* y *La Voz del Pueblo*, de Luciano García y después de José Luis Sepúlveda.

De estos periódicos alcanzó importancia *El Patriota*, que representaba la corriente liberal-democrática. Sin ser novedosa su forma periodística, se singularizó por sus campañas en pro del urbanismo, de una depuración de los elementos que dirigían los servicios públicos, y ejerció una constante labor fiscalizadora. En sus columnas, se dio frecuentemente espacio a la producción del poeta Eduardo de la Barra y a los asomos poéticos del rancagüino Santiago Guzmán, que lució más que todo un entusiasmo que una calidad realmente literaria. Fue el primer periódico que comentó los acontecimientos del extranjero, prefiriendo siempre las noticias que de algún modo se relacionaban con los asuntos políticos. La divulgación de conocimientos generales, tuvo una página titulada «Sección Científica», en la que se publicaron interesantes trabajos. Esta sola sección y los artículos en que se enfocaron diversos problemas que afectaban al progreso de la ciudad, bastan para mencionarlo, como el periódico que más sustantivamente representó al periodismo en los últimos años del siglo recién pasado.

* * *

La prensa, desde sus comienzos -1871-, influyó constantemente en la orientación de las actividades municipales con los señalados en sentido práctico, tal como lo exigía la ciudad y sus necesidades más apremiante. La autoridad comunal se vio así secundada y a la vez vigilada en sus tareas, pues, cada periódico representaba un sector que correspondía al agrupamiento político de la población. *El Patriota*, era la voz de los liberales-democráticos; *La voz del Pueblo*, la de los conservadores, y *El Progreso*, la voz del radicalismo, que recién en 1895 abrió sus registros de partido, y según una crónica fue Antonino Gallardo el encargado de hacer firmar a los adherentes.

La actividad de la prensa, principalmente, fue de una acción política constante que provocó furiosas polémicas, en las que el liberalismo llevó la mejor parte. En muchas ocasiones, estas polémicas que ocupaban tres y hasta cuatro columnas en el periódico, excedieron el campo de la doctrina y llegaron hasta la injuria; pero, el jurado de imprenta intervenía en las querellas y las cosas terminaban con una multa o con explicaciones recíprocas. Las sesiones en que el jurado fallaba las querellas, se vieron muy concurridas, y tanto la acusación como la defensa, hallaron la oportunidad más de una vez, para plantear de nuevo la posición doctrinaria, que en algunos casos, fue tanto o más interesante que la polémica misma.

* * *

La vida de los periódicos fue un tanto efímera. De todos ellos, los que se mantuvieron mayor tiempo fueron *El Patriota* y *La voz del Pueblo*. En los últimos años antes de 1900, representaron francamente las dos corrientes políticas en que se agrupó la población: liberales y conservadores.

Es indudable que estos periódicos, tanto como influir en la orientación política, posibilitaron con sus combates doctrinarios, un clima, en el que se encuentran las primeras inquietudes sociales. Es el caso mencionar el nacimiento del mutualismo con

la Sociedad de Protección Mutua, que causó mucho escándalo entre los conservadores y aún rencillas entre los mismos fundadores. Esta sociedad y sus finalidades simplemente económicas, extendió más tarde sus beneficios a los obreros, desarrolló una labor importante de divulgación, e influyó en la formación de las sociedades que nacieron después del año 1900.

Sin duda, que en esas actividades de la prensa se encuentran también los primeros renglones, en la vida política del radicalismo, cuya aparición se sitúa en 1895, aunque su organización es posterior. *El Progreso*, que representaba esa corriente, fue el que abrió los fuegos contra el conservantismo, y más tarde contra el liberalismo.

* * *

Sin embargo, la vida política y ciertos aspectos del acontecer internacional que la prensa comentaba, tenían repercusión solamente en la gente que militaba en los partidos, o por sus actividades en el trabajo cotidiano, estaban próximas a los centros de movimiento. El pueblo, compuesto de artesanos, labradores y jornaleros, no participaba sino en el momento electoral, y crecía, en consecuencia, al margen de toda otra lucha, como no fuera la del trabajo. En realidad los grupos que polarizaban la vida cultural, nada hicieron por incorporarlo a su estadio, y, así se explica, que la labor de la prensa no llegara hasta él. En cambio un poeta popular, como Bernardino Guajardo, inundaba la ciudad con tiradas de hojas pequeñas, en las que, en verso, contaba el último crimen, el acontecimiento internacional y el último combate de los partidos políticos. Esas hojas, los que sabían leer, tenían siempre un auditorio numeroso en los bodegones, en los momentos en que el trabajador llegaba a despachar sus mateadas de vino.

De estos versos que regocijaban al pueblo y daban ocasión para repetir mateadas, quedan algunos como éstos:

El joven de don Zenón,

que familia no ha tenido,
lleva abierto el bodegón
y el dependiente dormido.

Los choclos con su bravura

nunca han podido ganar,
y han tenido que largar
más miedo que levadura.

En el nombre de María

y de su hijo soberano,
a quien adorar debemos
todos los fieles cristiano.
Iluminad mi memoria
Jesús divino y humano,
para principiar diciendo
lo que sucedió en Santiago,
fecha del 97 y como a fines del año

entre un joven español
y un chileno muy honrado.
Los dos eran comerciantes
y tomaban algunos tragos,
si entre ellos hubo disgusto,
no sabemos, lo ignoramos.
Sea de esto lo que fuere
yo me fundo por los diarios,
que en general publicaban
el suceso desgraciado.

- XXII -



Los acontecimientos del 1891

A pesar del poder indiscutible de los conservadores, y de su dominio aparentemente anticolonista, algunos hombres se agruparon en torno al programa del presidente José Manuel Balmaceda, abanderado del liberalismo, mucho antes que asumiera la presidencia. Había en esos años que precedieron a 1891, un marcado temor político, por la ausencia de hombres orientados y de grupos que divulgaran la doctrina liberal y las aspiraciones de su personero que llegaba a la presidencia. No hay otra referencia de actividades -como las que aparecieron en 1893-, sino de algunas reuniones entre cuatro paredes de gente con inquietudes intelectuales, que incluían en sus conversaciones la política, sin que las opiniones trascendieran en la ciudad. Por otra parte, la hegemonía conservadora, tan robusta como cesosa en su acción, fue una barrera para que se organizara lo que más tarde se llamó fracción balmacedista y, además, la decisiva propaganda del clero contra el hereje, como llamó a Balmaceda, cerró toda tentativa a una corriente que situara y extendiera el programa del presidente.

Las luchas políticas que el liberalismo afrontaba en Santiago, no habían dado aún a su partido la plenitud realizadora, pese a la obtención de la Primera Magistratura del país, que abría un camino seguro. Si bien el triunfo marcaba la línea ascensional, no podía, por la ausencia de plenitud o madurez, organizar en las ciudades a lo largo del país las fuerzas que habrían de responder y estar al lado del abanderado presidencial, en la inevitable pugna con el conservantismo, cuando Balmaceda comenzara a desarrollar su programa.

Este error, que pagó en moneda humana tan sangrienta, está en la índole romántica del liberalismo anterior a la revolución de 1891, que a su fuerza esencial demostrada después de la etapa política correspondiente. Era, pues, explicable, que las inarticuladas manifestaciones del liberalismo sólo congregaran en Rancagua a unos pocos hombres

que conocían el programa de Balmaceda, y que estos hombres no pudieran en un medio cerrado a todo paso renovador, llevar hasta el pueblo el conocimiento de ideas y soluciones, que a éste más que a nadie comprendían.

* * *

Los escasos balmacedistas desarrollaron labores aisladas, que por su lentitud y desorganización, no alcanzaron a interesar a la masa de la población, ni tampoco a la gente con alguna cultura y conocimiento de la realidad, que estaba en desacuerdo con la administración pública de 1885. Es bien posible que la tibieza ciudadana se manifestara también, como una consecuencia de la educación de ese tiempo, del apego a la tranquilidad que muchos habían ganado con esfuerzo, y no poco, a la incertidumbre que lo nuevo traía en su enunciado. Pero, aún conjugando todos estos factores que pintan crudamente una idiosincrasia, lo cierto es, que el escollo fundamental para una acción positiva estaba en la fuerza conservadora y conservantista dominante.

Sin embargo, los balmacedistas no se detuvieron y pronto hallaron un medio de publicidad, en el que dieron a conocer el programa de Balmaceda.

El Lautaro, periódico noticioso y de serena conducta para apreciar las cosas, según la opinión de aquel tiempo, se convirtió de la noche a la mañana, en el expositor del grupo y luego tuvo que soportar los ataques de la oposición y hacer frente a la desconfianza de los vecinos más connotados. Balbino Castro, director del periódico, que ejercía las funciones de Notario, se significó como el jefe de ese grupo, y aunque las referencias sobre la dirección de esas actividades son un tanto contradictorias, no desmerece como figura central, cuando por sobre todo sus cualidades periodísticas, la preparación intelectual y el manejo ágil de la sátira, fueron elementos esenciales que no regateó en toda la campaña.

Mientras tanto, los acontecimientos políticos en Santiago trascendían con la noticia de haberse organizado la oposición, y, en Rancagua se sabía poco después, que la revolución había estallado.

La rápida sucesión de los hechos revolucionarios repercutieron en la ciudad favorablemente a la oposición, y aunque los balmacedistas de *El Lautaro* no retrocedieron, pronto la insignia tricolor que la gente lucía por las calles, hizo saber, que la revolución seguía su camino de triunfos.

El asilo de Balmaceda en la Legación Argentina y el poder en manos de la oposición, puso término a las actividades de los balmacedistas rancagüinos y los obligó a ocultarse. Poco después, los opositores organizaron la persecución y el saqueo de sus casas.

Numerosos grupos opositores, en los que formaba gente de toda condición social, recorrieron las calles de la ciudad durante muchos días. La imprenta de *El Lautaro* invadida por la turba, sacó a la calle, las máquinas y las cajas y las destruyó completamente. Los muebles y las cosas más insignificantes de las habitaciones de Balbino Castro, corrieron igual suerte. En otros puntos de la ciudad la furia de los opositores no respetó nada. En las calles Estado, Independencia, Gamero, Zañartu, Campos y Alcázar, se hacinaron camas y muebles, y a los libros se les destruyó con el

fuego. Después de barrer prácticamente con todo recuerdo balmacedista, los opositores saquearon algunas casas cercanas a Rancagua. En el fundo «La Sanchina», por ejemplo, se destruyó hasta el piano, y se trajo a Rancagua a algunos peones, que no alcanzaban a distinguir si era una saqueo o un asalto de bandoleros, tan común en aquellos tiempos.

* * *

La ciudad vivió muchos días en constante incertidumbre. Las enemistades tomaron sabor balmacedista y se desataron las venganzas. El Municipio fue declarado ilegal y se nombró una Junta de Alcaldes, que junto con el Intendente nombrado por los revolucionarios y el Jefe de Policía, constituyeron hasta la vuelta a la normalidad, toda la autoridad comunal.

En octubre de 1891, la ciudad asistió a las honras fúnebres de los caídos en la defensa de la Constitución. A este acto siguió un homenaje a la Junta de Gobierno y a los hombres que tomaron parte activa en la revolución.

La división que en todo el país produjo la lucha, se manifestó en Rancagua afortunadamente sin grandes consecuencias, pero la actitud de algunos conservadores no fue de modo alguna respetuosa para los vencidos. Durante mucho tiempo, perduraron algunas injusticias, y los hombres que defendieron la causa balmacedista no tuvieron tranquilidad ni medios como los demás, para rehacer su casa y reanudar sus labores ordinarias.

Sin embargo, este período turbulento, fue saludable tanto para las actividades políticas como para las manifestaciones sociales, en las que más tarde participó el pueblo.

- XXIII -

△▽

La vida cultural: Eduardo De-Geyter, el animador

Los primeros atisbos de la vida cultural en su forma ateneística y solitaria, se encuentran en las inquietudes del profesorado en el Colegio de Instrucción Superior, en el año 1846, como consecuencia del movimiento literario renovador que José Victorino Lastarria dirigía en Santiago con un grupo de hombres superiores, y en el que se movían espíritus tan selectos como fervorosos.

Los trabajos del ateneo, estimulados sin duda por el propio Lastarria, determinaron una actitud de apoyo hacia la realización de una obra más extensa y provechosa para el pueblo. Sólo así se explica, que el Cabildo, en 1856, designara a Ramón Sotomayor para la dirección de una Biblioteca Popular, de la que no se tienen otras noticias que un decreto del Gobierno que dispuso su creación. Es más que probable, que la biblioteca no llegara a funcionar. El ambiente, condicionado por factores tan contrarios a facilitar las fuentes de cultura al pueblo, se limitaba además, por la reducida y aislada vida de los

elementos capaces de contribuir sustantivamente a este propósito. Por otra parte, estaba en el proceso mismo de la actividad cultural de esa época, la formulación de todo programa de las élites, entre cuatro paredes.

Desde 1856 hasta 1871, en que aparece el primer periódico, la ciudad se teía ininterrumpidamente. No se organiza ningún acto importante, no asoman hombres que vayan en seguimiento de lo hecho en el Colegio de Instrucción Superior. Estos años, dan la medida de un ambiente sin inquietudes, en el que la vida no adquiere significación sino por el trabajo. Pero en 1871, junto con el periódico *El Porvenir*, de Pedro Nolasco Donoso, surge un movimiento que se mantiene por algunos años en el silencio, en una natural defensa ante la opinión tenazmente conservadora, y, como forma auspiciosa, para la preparación de los elementos intelectuales que habrían de incorporarse más tarde a las luchas primero políticas, y luego culturales.

* * *

En el caserón de la calle del Crucero (calle Independencia esquina Avenida Millán), María Palma de Aravena acaso no presintió que andando el tiempo, su yerno, Antonio Ortega Jiménez, iba a reunir a músicos, pintores e intelectuales de Santiago, y formar en un ambiente dilecto, a Eulogia Aravena Zamorano, que crecía en casa de sus tíos y sus años de niña atraían el cariño en el hogar sin hijos.

Antonio Ortega, con sus singulares dotes, reivindicó los largos años sedentarios de la vida rancagüina. Músico, matemático y filósofo, dio los primeros lineamientos firmes a la vida del espíritu. Moldeado por el estudio y la sencillez en los actos y las costumbres, atrajo pronto el interés de algunos hombres jóvenes, que no dejaron de concurrir sino muy pocas veces a las charlas del maestro. Allí, el tiempo se repartía entre las letras y la música, el ensayo filosófico y hasta las divagaciones sobre los mundos y los sistemas planetarios. Estas reuniones produjeron revuelo en el vecindario, y la comidilla de trae y lleva, se encargó de desfigurar las cosas; los ingenuos, las calificaron de cosas demoníacas, y los apegados al conservantismo, de secta masónica, perniciosa para la religión y las buenas costumbres.

El caserón fue en verdad la residencia intelectual, en el que Ortega prodigaba sus conocimientos e influía en la orientación espiritual de los jóvenes. Sus enseñanzas trascendieron de tal modo, que en poco tiempo llegó a establecer vínculos con instituciones extranjeras, y con la gente más representativa del arte y en el pensamiento de la capital del país. Todos los años llegaban allí en busca de descanso, José Victorino Lastarria, Eduardo de la Barra, Alfredo Valenzuela Palma, Alfredo Harris Halsby y Valentín del Campo. En la intimidad, el descanso se interrumpía. Lastarria iniciaba sus polémicas y De la Barra recitaba sus versos; los demás, matizaban entre las dos figuras más fuertes los intervalos, con opiniones sobre motivos plásticos y hasta recuerdos de la vida de artistas y escritores.

La presencia de hombres tan señalados en la política, las letras y el arte, modificó poco a poco la opinión de la gente, sin que se produjera una reacción ambiental favorable, como habría sido lógico esperar.

Ortega, sin ser un espíritu quietista, no fue acogido sino como profesor en el Club Musical que presidiera Juan Cerda, en 1894. Sus actividades en la ciencia por su robusta

expresión, contrastaron en el ambiente, y sus ideas más que liberales, no hallaron eco; sin embargo, su obra silenciosa de tantos años se prolongó en parte en su discípula Eulogia Aravena Zamorano, que bebió desde pequeña en la austera y rica fuente, enseñanzas y ejemplos inolvidables.

La mezquindad de la época impidió que la presencia de Ortega y las inquietudes de sus amigos, hallaran el espacio para una labor tan señera como provechosa a la cultura. Algunas gestiones de sus amigos se estrellaron en la indiferencia, a la que no fue extraña la oposición de vecinos influyentes y autoridades, tan tímidas como ignoras.

El olvido que rodea a Ortega, es injusto. En esto, las ciudades que despertaron tardíamente de la siesta colonial abrieron los ojos, pero el sueño demoró en deshacerse en su espíritu; vieron lo externo y entrevieron la capital esencia de sus hombres mejores, sin volver después para explicarse lo informe del primer deslumbramiento. Quizá, si Ortega para aún a estas horas, el pecado de la superioridad de su vida y el de haberse adelantado a su tiempo.

* * *

La niña se formó en materiales firmes, a los que la mentaría dio tan pura como singular entereza. Antes de deslindar la edad de la mujer, Eulogia Aravena conoció a Rafael Rojas Aránguiz, hombre culto y de empresa, que agregaba el cargo de Receptor, el título de Escribano y Letrado. El matrimonio comprobó ideas y sentimientos comunes, que avivaron la inquietud y el deseo de servir al pueblo.

Mientras preparaban las tareas periodísticas, el Gobierno tuvo conocimiento de las relaciones culturales de Eulogia Aravena, y de su prestigio en los círculos intelectuales del extranjero. Y con motivo de la fundación de la Escuela Superior de Mujeres, la nombró directora del establecimiento; ella, rechazó la designación, en una carta -que revela tanto modestia como personalidad-, excusándose «en que no tenía los méritos suficientes para un puesto de tanta responsabilidad, porque no había asistido nunca a una escuela y se había educado en su casa, y el cargo, necesitaba una persona especializada en la instrucción». Ante la insistencia del Gobierno, aceptó el cargo de Preceptora en una Escuela de Machalí, no sin insinuar, que debía comenzar desde abajo. En esa función la encontró la Revolución de 1891, y hubo de abandonarla, para refugiarse con su marido lejos de Rancagua, a fin de evitar la persecución de los opositores.

En 1892, y en momentos en que la ciudad no recobraba aún su normalidad, editó el periódico *El Crepúsculo*, en un taller que había instalado en su casa. Sin tener mayores conocimientos de imprenta, en corto tiempo dominó completamente el oficio.

En 1893, comenzó sus labores periodísticas con Rafael Rojas, y juntos publicaron *El Patriota*, que vino a defender la causa de los caídos en la revolución. Durante ocho años, plenos de fervor, sacudió con encendidas polémicas y artículos tan bien escritos como enjundiosos, la somnolencia de la ciudad. La altivez de su pensamiento, caminó junta a una rectitud de principios que la hizo invulnerable al ataque y a la diatriba, a la que estuvo expuesta constantemente. El capital moral, tan recio como la cultura que poseía, la defendió del ambiente pequeño y la sobrepuso a las fuerzas de un colonialismo mental, oscuro y solapado, que gastó tinta y dinero en detener cuanta obra

de progreso se intentaba en esa época. En la vida íntima, la tarea periodística se robustecía con el estudio de las artes y de la ciencia, a la par que secundaba a su marido en los trabajos, y le sobraba tiempo para ayudar a obras benéficas e incluso a la formación de instituciones como el Cuerpo de Bomberos, el que, en 1932, la condecoró como madre espiritual, justamente al cumplir la institución cincuenta años de vida.

Sus trabajos literarios la llevaron a participar en las reuniones que el doctor Eduardo De-Geyter inició en 1896, y la pusieron en contacto con el médico y el poeta. Allí tomó parte tan activa como importante, y conoció luego a algunos valores que asistían desde la capital y colaboraban con su talento y su entusiasmo.

Aunque estos apuntes comprenden los aspectos generales de la vida cultural hasta 1900, la significación de Eulogia Aravena rebalsa la obligada proposición de este trabajo. Las breves referencias de su obra periodística quedarían incompletas y aunque por lo realizado en Rancagua es suficiente para destacarla en el movimiento intelectual de su tiempo, la labor posterior, da la medida de su tesón y la imponderable fuerza de su personalidad en las letras y el periodismo.

Después de 1900, editó en Santiago *La Aurora Feminista*, que fue la primera revista en que se comentaron los problemas de la mujer y su acción en la vida política y social. Esta revista no alcanzó mucha vida, pero dejó fermentos en los que se apoyaron más tarde otras publicaciones en pro de la reivindicación de la mujer. En 1906, fundó en Quillota el periódico *La República*, en el que su pensamiento continuó la obra comenzada en Rancagua. La aparición de este periódico fue saludada con entusiasmo, y pronto la ciudad supo que la publicación la dirigía una mujer tan laboriosa como concedora de la función de la prensa.

El terremoto de ese año, destruyó totalmente el taller de *La República*, en los momentos en que creía asegurada por mucho tiempo la vida del periódico. Los esfuerzos que hizo para continuar sus trabajos en ese pueblo, no lograron vencer los obstáculos económicos que surgieron en su hogar, y debió volver a Rancagua, para seguir su itinerario en *La Prensa*, en 1911, después de varios años que no conocieron el descanso ni la desesperanza.

* * *

En 1892 llega a Rancagua el doctor Eduardo De-Geyter, y al año siguiente la Municipalidad lo nombra médico de la ciudad. La acogida súbita se debió más que a otra cosa a los méritos del profesional, aquilatados en tres o cuatro comisiones que se le confiaron. En ese año, la ciudad contaba con los servicios de dos profesionales que han dejado recuerdos de su labor y de sus capacidades: los doctores Patricio Venegas y Lindolfo Miranda. Con ellos, el doctor De-Geyter, en trato íntimo, dio a la profesión contornos de apostolado que andando el tiempo habría de significarse por una opinión en la que sin excepción se expresaba el pueblo: el médico de los pobres, con un corazón de oro. Y, en verdad, tan reciente es aún el desprendimiento del doctor De-Geyter para con los menesterosos, que el transcurso de dieciocho años desde su muerte (1925), no cuentan en el olvido y por lo contrario, fue tan humana su obra, que trasciende en el tiempo con caracteres únicos.

En pocos años, el médico se ganó el afecto de la gente y de los sectores dirigentes de la ciudad. La amplia acogida favoreció a su espíritu múltiple, para contribuir de palabra y de hecho en la organización de sociedades mutualistas, centros de recreo de la artesanía, y el Club Social, que subsiste hasta nuestros días. Paralelamente, su acervo intelectual hallaba la manera de expresarse, primero, como profesor en el Liceo de Hombres, y después, como conferenciante en los centros que había ayudado a crear.

Más o menos en 1896, se encuentran las primeras noticias de sus trabajos literarios, aunque es más que probable que el poeta manifestara mucho antes. Los primeros versos se conocieron en las reuniones de sus amigos, en las que, sin proponérselo, su espíritu joven y alegre, pronto lo convertía en el centro de atracción y de irradiación. Tan frecuentes como sus desvelos por todo lo que había creado, fueron luego las preocupaciones por dar la más pequeña participación de sus actividades, un ancho aliento de amistad y de saturación educativa.

Estas reuniones más de una vez se identificaron con la época, a la que la mocedad daba su brillo romántico de mediodía. A la conversación sobre poetas y escritores, matizada con los versos del doctor De-Geyter, seguía una animada incursión por los campos de la filosofía y las artes, con sus cultores más representativos del momento y sin desmerecer, en contacto con los hechos y las cosas, el espacio a la ciudad en que vivían. La inquietud daba para eso y mucho más en el animador y en los amigos, entre los que nunca faltaban, Pedro Vergara, Julio Augier y Alfredo Vásquez, cuyos méritos cuentan también en el proceso material y espiritual de la ciudad.

No hay la menor duda, en la influencia, tanto en la educación como en el florecimiento de las instituciones, de las ideas progresistas del doctor De-Geyter, y se encuentran a la vez, en todas esas manifestaciones, la reciprocidad estimuladora de los individuos que compartieron los trabajos y ayudaron en las tareas. Esta reciprocidad, es por mucho el punto desde donde parten nuevas iniciativas y acaso la viviente fuerza con sus excelencias inagotables, que hicieron tan pura y acendrada la labor de más de treinta años. No es aventurado situar en el período de 1893 a 1900, la inquietud poética con sus alumbramientos promisorios; el ambiente en que vivía, de puertas abiertas a todo lo que viniera de su espíritu y la sin par ventura de amigos a todas horas cordiales, tenían que dar a sus versos esa serenidad y la alegría de vivir útilmente, que se advierte en todos ellos.

La producción poética que sólo fue conocida en parte, casi diez años más tarde, en periódicos y revistas, muestras al mismo tiempo la gravitación del medio en que movía su personalidad de médico y profesor, hasta el punto, que en su casi totalidad, los temas rebosantes de lirismo, y aún aquellos en que asoma la intención filosófica, reflejan sucesivamente sus actividades y el escenario, en el que el niño, el jardín y la vida de los humildes, tienen un canto.

El médico de los pobres y de no pocos hogares de recursos, halló tiempo entre sus obligaciones en el Hospital, el Cuerpo de Bomberos y la consulta siempre numerosa en su estudio de la Plazuela de La Merced, para colaborar en la prensa de la ciudad y de Santiago. Hay muchos artículos que revelan a un prosista de calidad y hondura; así como muestran la fuerte unidad entre la palabra y la acción. Estas actividades, seguramente, lo pusieron en contacto con Eulogia Aravena, y de él nació con el apoyo de los amigos que siempre lo rodearon, el primer cenáculo literario de fines del siglo

pasado. Este cenáculo celebraba sus sesiones en una pieza en el interior del estudio del médico, en la Plazuela de La Merced. Hasta allí llegaron poetas como Víctor Domingo Silva, Manuel Magallanes Moure y el compositor Osmán Pérez Freire, cuyas obras musicales tan conocidas son en todo el mundo.

La presencia de gente joven, que en ocasiones animaba ruidosamente las sesiones, dio al doctor el motivo para el nombre con que designara la pieza en que se verificaban las reuniones. «El Loro Verde», cuyo fue el nombre, distrajo algunas veces al médico en sus obligaciones, pero, en compensación, refrescó y enriqueció su vida interior, con saudades que el humano ardor vaciaba en líricos florilegios.

Ese período, que tuvo intervalos por el alejamiento inevitable de los hombres, a los que la inquietud y el destino llevó hacia otras partes, dejó huellas profundas en el médico y el poeta. Sin sentir la punzada del desmayo, vio, sin embargo, que los años transcurridos habían cerrado una etapa de la que sin bien conservaba a los amigos de los primeros días, no anunciaba seguidores, como más de una vez lo expresó con amargura en la intimidad. Pero, el aislamiento no se avino con la multiplicidad que informaba su itinerario, y entonces pensó en hacer algo más trascendente.

Las conferencias en las instituciones gremiales, en el Liceo y en diversos actos públicos, en el que el pensamiento tenía su parte, lo hallaron en la primera fila, y en cada ocasión, su palabra no hizo otra cosa que animar a las fuerzas jóvenes que traían su aporte a la cultura y al arte. El Club Musical, fue el otro extremo servible a su ideario, y el Centro de Amigos del Arte, que se organizó más tarde, fue el brote de aquel período brillante, empezado en la pieza del Loro Verde.

* * *

En los diez últimos años del siglo recién pasado, se hallan en realidad las manifestaciones de puertas afuera, en la vida cultural de la ciudad. Si son señalados los atisbos ateneísticos del Colegio de Instrucción Superior, y sin que desmerezcan en el proceso cultural de su tiempo, en modo alguno pueden significarse como la obra desde donde parten trabajos y sugerencias virtuales, con valor de continuidad. Si en verdad, el ámbito para la expresión en ese tiempo lo reducía el medio y la mentalidad colonial, gran parte de esas condiciones negativas perduraban al asomar las dos figuras animadoras, desde 1890 a 1900; sólo que, como todas las cosas con vigor fundamental, ambas amasaron tierra firme, en la que la cultura, tomó dimensión, para seguir lenta pero segura, desde aquellos días.

- XXIV -

△▽

La gente vive hacia fuera

Las costumbres severas de la Colonia, enmarcaban la existencia de ricos y pobres, hasta el punto que la más leve de las transgresiones, colocaba al individuo en inminente

repudio. Más de tres siglos de educación religiosa, en la que la lucha contra el demonio constituía la prédica constante, tenían que moldear las costumbres y la conducta de la gente, con un rigorismo del que quedan muestras hasta nuestros días. Por otra parte, las ordenanzas de los Gobernadores a los Cabildos, de los que conservaron su esencia los Municipios creados en su reemplazo en 1833, informaba el sentido moral principalmente y en lo autoritario, el cuerpo de instrucciones, de donde resultaban medidas anacrónicas, que la gente debía observar, para no verse en abierta rebeldía, como se tildaba a todo acto que no se encuadrara en tan antiguos mandamientos.

Las familias crecieron acunadas por el toque de queda, el rosario recitado en familia y la vigilancia extremada de los padres y de abuelos, y de la tía en triste soltería. Las fiestas de cumpleaños y los festejos de matrimonio, fueron durante casi cien años, las únicas ocasiones en que las familias se reunían hasta medianoche. Estos acontecimientos, constituían la única nota social y sus ecos perduraban por mucho tiempo.

El paseo en la Cañada Grande (Alameda), se veía concurrido en la tarde del día domingo por las familias más importantes, con su gente en pleno; y en la primavera, los muchachos aprovechaban para el juego al volantín, mientras los adolescentes desde la distancia comenzaban a conocerse. En este paseo y en otras ocasiones en la plaza principal, las fondas de septiembre y las festividades de Pascua para el pueblo, acercaba a la gente, sin distinción de clases, y eran las fiestas de la ciudad entera, en la que el hombre anónimo tomaba desquite en la semana que añadía por su cuenta, para componer el cuerpo, y poner una nota distinta en su vida oscura.

Por muchos años, las fiestas que la Municipalidad organizaba para recreo del pueblo y conmemorar una fecha nacional, reflejan las características coloniales de la autoridad comunal y su marcada distancia en la valoración del pueblo. Si bien es cierto que la emancipación de 1810 modificó la vida política, en cambio, en las costumbres, y sobre todo en el crecimiento ciudadano del individuo, no influyó sino a medias. El humilde trabajador al día y el artesano, tenían un valor menor en la Colonia, por el propósito social excluyente que informaba la conducta de la Conquista; y la proyección de las clases continuó en los días de la República sin alternativas de inclusión -para la que luego fue la clase baja-, por no tener entroncamientos con la gente principal de la Colonia y por la naturaleza de los trabajos que ejecutaba.

Pese a que, vitalmente, la vida y desarrollo del caserío hasta ser aldea debe a los elementos humanos en cierto modo despreciados, su madura presencia de ciudad que alcanzó después, no es sino en 1890, que la insurgencia del liberalismo influye en la ciudad y determina la iniciación de cambios y modificaciones en las costumbres y en un leve acercamiento de las clases sociales. En ese año, es un artesano el que organiza los juegos artificiales de la Pascua, y gente modesta la que anima los festejos de Fiestas Patrias, en la Alameda; pero, no es sino algunos años más tarde, que sin distinción, la gente comienza a deshacer su aislamiento colonial, y en la ciudad se advierte un ritmo que poco a poco va empujando las cosas antiguas, casi con alegría.

La transformación es más evidente en la gente acomodada que en los otros grupos del pueblo. Se inspira sobre todo, en el ejemplo de los ediles y de los vecinos connotados que asistían a los bailes de la pieza grande de la Municipalidad, con indumentaria menos fúnebre que la de los actos oficiales. Estos bailes causaron revuelo,

por haber roto el hermetismo de la vieja casa y dado paso a la convivencia entre las familias. Cada año adquirieron mayor lucimiento, y cada vez fue más numerosa la concurrencia. En estas manifestaciones, sin duda, se encuentra el punto de partida para el nacimiento del Club Social, en 1897, que se inauguró en la calle Estado en la casa de Carlos Imperial.

Pero estas manifestaciones de vida hacia afuera, no se deslizaron plácidamente, como se ha creído. Las señoras demasiado apegadas a las normas de la Colonia, largaron su artillería gruesa en defensa de las costumbres sagradas y de la seguridad de sus hijos y de sus hijas. A esta campaña no fue extraña la vez del clero, que veía en el comienzo de la vida social el alejamiento progresivo de la feligresía, que hasta ayer, no faltaba a los sagrados mandamientos y cumplía sin falta a sus deberes. Esta hostilidad cesó en parte, al fundarse el Club Musical, en el que se reunieron los mejores elementos artísticos que había en la ciudad y más de alguno que pasaba por el escenario del Teatro de la Plaza. En este teatro, el club realizó durante mucho tiempo conciertos y variedades, que en ocasiones alternaban con conferencias y charlas de poetas y escritores que asistían al círculo intelectual del doctor De-Geyter. El Club Musical, que contó entre otros a personas destacadas, como Antonio Ortega y al doctor De-Gayter, y a aficionados al teatro, como Otto Krefft, las señoritas Peralta y Moreno, proporcionó a la vez a la Parroquia sus valores artísticos a los que dirigía el organista Cornelio Vilos, músico y en cierto modo ganado por la misantropía, que prefirió a la vida llena de atractivos que la posibilidad de sus condiciones de ejecutante le brindaba, la modesta y casi oscura existencia al lado de su órgano y de escasos amigos.

Las actividades del Club Social despertaron la afición en los jóvenes, no siempre bien comprendida en el hogar y menos estimulada más allá de las fiestas de septiembre y de Pascua, en las que participaban los muchachos con incontenible alborozo. No es equivocado situar en estas fiestas teatrales, el comienzo de un acercamiento entre el pueblo y la gente que todo lo hacía en la ciudad y se dejaba aplaudir constantemente. Los actos en el Teatro de la Plaza, celebrados con desusada frecuencia desde 1896 a 1900, constituyeron las fiestas sociales para el esparcimiento cultural del pueblo. A estas fiestas, la gente modesta acudía en traje dominguero y dedicaba toda su atención a lo que ocurría en el escenario. Tanto como aplaudir, les daba eco entre sus relaciones ponderando lo que habían visto y oído.

* * *

Por esos años, las manifestaciones artísticas van sembrando entusiasmo entre el pueblo, y a poco, en las reuniones íntimas, aparecen algunos mozos con su compañía de títeres. En el barrio de la calle Zañartu desde Germán Riesco a Millán, en las largas y rientes noches de la primavera, los títeres se presentan en una y otra casa, y dan ocasión para que se organicen bailes en los que ondea su gracia la cueca y aviva los ánimos el mosto y la buena cazuela. En otros barrios, algunos jóvenes ensayan representaciones como las del Teatro de la Plaza, y obtienen triunfos que no trascienden más allá de la intimidad hogareña. En buenas cuentas, todo es obra del Club Musical y de su acción en cinco o seis años bien movidos, que el pueblo más que nadie llega a comprender y estimular con su asistencia cada vez más numerosa.

* * *

Una tonada muy conocida dice en su letra antigua:

«La Carmen Navia pasó a Rancagua,
caña con chicha, chicha con caña».

Seguramente se refiere la noticia a una tal Navia, que pocos años después de la Reconquista hacía frecuentes viajes a Rancagua, junto con algunas mujeres jóvenes, para animar a espaldas de la autoridad o con su consentimiento de vista gorda, la vida alegre de un pequeño barrio que comienza en calle Cáceres cerca de Zañartu, en un largo caserón, en el que la luz y la bulla se apagaban muy tarde. Ese barrio, por su proximidad a la Alameda y a la Acequia Grande, por las que no se podía transitar después de las últimas horas de la tarde, creció inquietamente y dio intervalos su nota roja a la ciudad. Pero, en 1880, la existencia regular cobra tanto impulso, sobre todo en la esquina sur de las dos calles, que se llega a creer en la influencia del Celeste Imperio, cuyo era el nombre de la casa en el que la vida nocturna jamás terminaba.

La vida nocturna en el barrio de la calle Cáceres, atrajo a la gente mozo y aún a no pocas cabezas de hogar y puso una nota distinta en la tranquila y severa ciudad colonial. Sin duda, que contribuyó en parte la vida hacia afuera que venía manifestándose desde los comienzos de 1896, aunque su contribución estuvo a punto de malograr la acción de los medios culturales, y producir no pocas divisiones en la familia.

* * *

En 1897, es palpable la transformación en la vida de la gente. El aislamiento ya no existe sino en muy pocos, y se manifiesta bien a las claras el deseo tanto tiempo retenido por el ambiente colonial, de vivir a las anchas.

Los hombres de comercio y de profesión, como asimismo los empleados, se reúnen en el Hotel de Belisario Gormaz, de la Plaza, y las familias conviven en pequeñas y sencillas fiestas en el Hotel Peralta; pero, en muchas ocasiones, gente de una y otra condición, va a saborear los helados servidos en largas copas de cristal y los dulces con manjar blanco en el negocio de la plaza, de doña Carmen Moncada. Allí, durante muchos años, las sencillas y limpias mesas se hacen estrechas para la familia, y el largo mesón apenas si deja hueco a los que gustan del cola de mono.

En los días de fiesta nacional, la plaza se inquieta como una muchacha y después de correr por los cuatro rincones viene a beber el helado de la alegría en la mesa de doña Carmen Moncada, que la mira de los ojos a los pies, con el gozo de la mujer que la ha visto tanto años.

La vida hacia afuera, trae la ventura de vivir y un rápido ascenso en el comercio. Parece que al deshacer la grave y somnolienta faz de la colonia, la nueva vida humanizara hasta los aleros de la casa grande y el portón que abre la boca al zaguán, por donde va y viene la vida.

La ciudad, tanto ha esperado del nuevo ritmo, que no cabe en sí de alborozo, y como no olvida que para tal fue hecha, estira sus miembros hacia el poniente, por el que el progreso, fuente segura de su vitalidad recién crecida, abre nuevas puertas a un movimiento que no habrá de cesar.

- XXV -

△▽

La ciudad en 1900

Casi sin sentirlo, la aldea se había despojado de sus ropas livianas y su cuerpo y su estatura comenzaban a lucir gallardías de mocedad bien conseguida, en robusta aspiración a ser más de lo que en la galante heráldica de O'Higgins, se le decía. El trabajo lento, pero ininterrumpido de dos generaciones, en el que tienen igual valor y sabor constructivo las fuerzas de los hombres directores, los profesionales, los comerciantes, artesanos y jornaleros, habían acabado la estructura definitiva de ciudad, que se daba su propia fisonomía y no tenía que vivir a escondidas detrás de una frase de gloria.

En ese año, la administración comunal en las manos hábiles y enérgicas de Pedro Nolasco Vergara, alcanza el más alto grado de organización; el comercio cada vez más activo, proporciona una fuente de ingresos regular a la vida administrativa, que no habría de disminuir, pues, la explotación industrial del mineral El Teniente, en comienzos, asegura una perspectiva halagüeña. En la Municipalidad, los intereses generales se atienden y solucionan con una evidente preocupación por satisfacer las menores necesidades. Se establece así, una cooperación de los contribuyentes, que se aprovecha íntegramente en el adelanto cada vez más visible en todas las obras realizadas.

El comercio establecido en su casi totalidad en la calle Independencia, da a la calle importancia principal, que luego se advierte en los carritos tirados por caballos que movilizan a la gente y a la que acude de las aldeas vecinas. Las agencias, instaladas en la parte oriente de la calle (calle Germán Riesco), se mantienen en cierto modo alejadas del centro comercial, cercanas, sin embargo, al Mercado y a las cocinerías de La Merced, sin ser más ni menos que en los tiempos en que funcionaba en la plaza en las antiguas Recobas, se ha agrandado por la expansión productora de las haciendas, que traen hasta allí los frutos de la tierra en grandes y mansas carretas.

* * *

La Plaza, con sus primeros y frescos jardines, es el centro vital de cuanto se hace y proyecta sobre la ciudad. En el edificio de la Municipalidad, el Juzgado de Letras y el Presidio ocupan gran parte; junto a la vereda en una vara larga se acomodan las cabalgaduras de los visitantes y de los litigantes. Cercano están el Correo, la Parroquia, la Intendencia y el Teatro, y en el extremo norte, el Club Social y algunas casas comerciales.

El paseo, durante largo tiempo encerrado por una reja, se abre a las cuatro calles, como cuando no era más que un sitio desierto. Ahora, reúne a la gente en las tardes apacibles y alegran los prados, los árboles, el juego de los niños y el agua de la pila.

Las calles no se adornan con edificios mejores que los que se alzaron después del sitio de 1814, pero las casas pequeñas y como enclavadas junto a la vereda, se prolongan a ambos lados con algunos intervalos, hasta las avenidas. Dan una impresión de modestia en el marco de las ocho cuadras cuadradas, pero dejan ver la porfiada ambición de ganar el espacio que corre más allá de las cuatro avenidas.

El agua de la Acequia Grande mantiene los servicios higiénicos de las casas y apaga la sed de los árboles que decoran los largos sitios y los jardines de los patios. Por el centro de las calles el agua corre hasta la Avenida San Martín y se presta alegremente para aplacar la tierra en los días del verano. Este servicio, fue durante cincuenta años un problema que provocó largas discusiones, pero en 1900, la vigilancia municipal conseguía mantenerlo con tanta regularidad, que el pueblo tradujo su opinión calificando de mejor, al Municipio que dirigía Pedro Nolasco Vergara.

La Avenida San Martín se unía a la Estación de los Ferrocarriles por una calle ancha llamada de La Estación, que rodeaban extensos potreros. Poco antes de llegar a la plazuela, la casa de los Calvo, en la que hubo una posada, y la de los Schiavetti, son las únicas construcciones importantes a lo largo de la calle. La plazuela adquiría forma por un grupo de sauces, que fue el único adorno por muchos años; algunos ranchos asomaban en los claros de las calles y dos o tres casas en la esquina de la avenida que más tarde crecieron hasta el lugar donde se habría de construir el edificio de la Cárcel.

La ciudad quedaba prácticamente encerrada en las últimas horas de la tarde. En la calle de La Estación y en las cuatro avenidas, no había alumbrado. La oscuridad hizo frecuente las incursiones de los bandoleros que en más de una ocasión instalaron su cuartel en esos sitios y aterrorizaron a la población con sangrientas correrías. En el día, el movimiento de su arteria comercial daba a la ciudad la medida de su virtual crecimiento, pero en la noche entraba por los cuatro costados la ronda de las tinieblas que llenaron de silencio y de oscuridad las largas noches de la Colonia.

La vigilancia policial era escasa. El primer Cuerpo de Policía que se creó tuvo su cuartel al lado sur del Mercado, y algunos años más tarde en la calle Almarza; pero en 1900, el cuartel se hallaba en la Avenida San Martín en la esquina de la calle Mujica.

Con una dotación de hombres reducida, el resguardo del orden y la seguridad de la población no podía hacerse sino con grandes esfuerzos; sin embargo, logró sin otra ayuda que las buenas disposiciones directivas, terminar en parte con el bandolerismo y restablecer la tranquilidad. En ese año, las clases, hacían el recorrido de todas las calles, desde las primeras horas de la tarde hasta el amanecer.

* * *

La enseñanza contaba con establecimientos como la Escuela Superior de Hombres, la Superior de Niñas y el Liceo de Hombres, que tenía más de cincuenta años de existencia.

El desarrollo comercial determinó el aumento de la población de la ciudad y a la vez el aumento de la población escolar, en la que se incluía a los estudiantes de los pueblos vecinos. A este florecimiento, contribuía también la labor del Club Musical, y de un ateneo, creado por los profesores y los alumnos del Liceo. Simultáneamente, las pugnas políticas daban a intervalos ocasión, a médicos, abogados e intelectuales de los partidos, para mover el ambiente con conferencias, que elevaron la importancia de la ciudad y su inclusión en las diversas manifestaciones de la cultura.

Junto a esta madurez, la industria traía su aporte modesto, pero significativo. La fundición, de Carlos Mangelsdorff y la Fábrica de Conservas, de Juan Nicolás Rubio, impulsaron nuevas vías en el trabajo y dieron una vigorosa expresión a las actividades todas. En ese año, la industria iba a determinar la prosperidad de Rancagua, siembra los primeros signos de vida en el sector que cubren los extensos potreros aledaños a la Avenida San Martín, hasta la línea del ferrocarril. La construcción de las primeras oficinas de la Braden Copper y los trabajos de explotación del mineral, hacen surgir modestas casas y dos caminos, en los que se movía una población casi extraña a la ciudad. Con un ritmo más débil, el sector que queda al otro lado de la calle de La Estación y llega hasta la Alameda, comienza a deshacer sus potreros y los ranchos dan paso a pequeñas casas. Allí se instaló la primera Barraca de Maderas importante, a la que debe el rápido desarrollo la población que habría de incorporarse después a la ciudad.

En estos dos sectores nacen las industrias y se instalan las bodegas de frutos del país, que contribuyen a señalar la actividad comercial. El tardío crecimiento, compensaba con el aporte singular de las nuevas fuentes de trabajo y el acercamiento definitivo de la ciudad al ferrocarril, del que estuvo separada durante más de treinta años. La modesta condición en que nacieron, tanto la industria como el comercio, en esa parte, habrá de historiarse un día, y se encontrará en su partida y desarrollo, tanto como el aliento fundamental de una nueva fuerza, el deslinde de una época, en la que termina el color y el sabor colonial de la ciudad.

Acaso por eso sea conveniente, por encima de la mera curiosidad dejar constancia en estos apuntes de los establecimientos que había en la ciudad, en ese año: las Agencias del Siglo, La Estrella Negra y El Pobre; el Despacho del Pobre, en calle Independencia; Los Baratillos, de Fidela Reyes y Clorinda Moreno; las Peluquerías, de Emilio Ibáñez, Juan Plá y Miguel Meza; la Barraca, de Francisco Valenzuela; la Cigarrería, de Elías Pérez; las Droguerías de Otto Krefft, Carlos Imperial y Moisés Zúñiga; las Dulcerías, de Francisca de Meneses y Margarita Basteró; las Fábricas de Cerveza, de Alejandro Morán y José Miguel Vergara; la Mercería, de Elizardo Bravo; las Panaderías, de Julio Augier, Ramón Cerda y Pedro Holmann; las Tiendas, de Germán Cohl, Sommer Swidersky y Antonio Soltura; los Hoteles, de Salvador Peralta, Vicente Rementería, Belisario Gormaz y Carmen Moncada; los Billares, de Mauricio Cortés y Lorenzo González, y la Fotografía, de Castro y Romero. Seguramente escapan algunos en esta lista, pero están los principales que aparecen en las publicaciones hechas por la Municipalidad.

En verdad, 1900 y 1901, son los años en que Rancagua hace efectivo el anticipado y cariñoso título que le diera Bernardo O'Higgins, en 1819. A los ochenta años justos, podía mirarse por los cuatro costados sin altanerías regionalistas, dueña de su destino, y con la flor capital brillándole en mitad del pecho. La lealtad no había desmerecido en

esos largos años de trabajo y por lo contrario, tan fiel a ser entre las ciudades del país, desde el Ande hasta el Mar, la tierra le daba como en los días de la Conquista, un verde y regado suelo, en el que su capitanía provincial hallaría su premio y su gloria.

Bibliografía



Actas del Cabildo de Santiago.

Actas de la Municipalidad de Rancagua.

Cartas de José Manso de Velasco.

Capitanía General. -Expedientes de matrícula de indios.

Capitanía General. -Deslindes de tierras de Copequén.

Capitanía General. -Caciques.

Capitanía General. -Encomiendas de Rancagua.

Capitanía General. -Juan Hurtado de Mendoza, juicio de residencia.

Capitanía General. -Protector General de Indios.

Capitanía General. -Volúmenes varios sobre visitas y cobro de tributo indígena.

BARROS ARANA. -*Historia General de Chile*.

JOSÉ TORIBIO MEDINA. -*Colección de Historiadores de Chile*.

JOSÉ TORIBIO MEDINA. -*Diccionario geográfico colonial de Chile*.

JOSÉ TORIBIO MEDINA. -*Memorias del reino de Chile*.

DOMINGO AMUNATEGUI SOLAR. -*La Capitanía General*.

DOMINGO AMUNATEGUI SOLAR. -*Las encomiendas de indígenas*.

FRANCISCO ENRICH. -*Historia de la Compañía de Jesús*.

JUAN IGNACIO MOLINA. -*Histórica relación del Reino de Chile*.

MIGUEL LUIS AMUNATEGUI. -*Narraciones históricas*.

CRESCENTE ERRAZURIZ. -*Seis años de la Historia de Chile (1598-1605)*.

GUIDO ZOLEZZI C. -*Historia del salario indígena*.

JOSÉ BASILIO DE ROJAS. -*Apuntes sobre la conquista de Chile*.

ALONSO DE OVALLE. -*Histórica relación del Reino de Chile*.

PEDRO MARIÑO DE LOVERA. -*Crónica del Reino de Chile*.

JOSÉ COROLEU. -*Historia de la Colonización, dominación independencia de América*.

JUAN B. ENSEÑAT. -*Historia del reino de Chile*.

TOMAS GUEVARA. -*Historia de Curicó*.

PEDRO FERNÁNDEZ DEL PULGAR. -*Crónicas*.

JOSÉ MANSO DE VELASCO. -*Descripción geográfica del reino de Chile*.

IMPRENTA UNIVERSITARIA. -*Epistolario de Bernardo O'Higgins*.

* * *

Periódicos: *La Voz del Pueblo, El Patriota, El Progreso* (1894-1900).

* * *

Referencias sobre los últimos cuarenta años del siglo XIX: Elías Droguett, Manuel Francisco Cuadra, Manuel A. Miranda, Guadalupe Salas de Miranda, Emilio Ibáñez.

Gente de las delicias. -Abate Molina, *Compendio de Historia Geográfica y Civil del Reino de Chile*

Barros Arana. -*Historia General de Chile*. Tomo VI. pág. 141, nota 8.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

